

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



TRABAJO DIRIGIDO

**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y
ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DE CONVENIO
MUNICIPIO**

(Estudio realizado de las gestiones 2018 - 2023)

POSTULANTE: JOSELYNE HUALLPA ACERO

TUTORA PROFESIONAL: LIC. MIRTHA COLLAZOS BAYÓN

LA PAZ – BOLIVIA

2024

DEDICATORIA

A Dios, en primer lugar, agradezco por sus cuidados constantes durante todos estos años. Su amor y guía han sido mi faro en el camino, guiándome en cada paso.

A mi amado abuelo Gregorio Acero Q.D.D.G, quien desde el primer día que ingresé a la universidad me motivó con su cariño y afecto. Su legado es un recordatorio constante de perseverancia y amor.

A mi querida abuelita Nicolasa Mamani, agradezco por sus oraciones constantes que han sido mi fortaleza espiritual. Sus bendiciones han iluminado mi camino.

A mis padres, Roberto Huallpa Callisaya y Adela Acero Mamani, les dedico este logro. Su apoyo incondicional, sacrificio y entrega han sido la base de mi éxito. Gracias por brindarme todos los insumos necesarios para alcanzar este punto en mi camino académico.

A mi adorada hermanita Melby Adela Huallpa Acero, mi compañera fiel en esta travesía. Su presencia y ánimo constante han sido mi mayor motivación.

A todos ustedes, mi familia, les dedico este logro con profundo agradecimiento por ser mi pilar y fuente de inspiración.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi tutora institucional, Lic. Mirtha Collazos Bayón, por su valiosa orientación y guía a lo largo de todo el proceso. Sus conocimientos y experiencia fueron fundamentales para dar forma a este trabajo.

Asimismo, mi agradecimiento a la Docente Guía, Lic. Marisabel Paz, por su apoyo incondicional y orientación durante la elaboración del presente documento, particularmente en el desarrollo de la investigación. Gracias por su paciencia y dedicación.

Quiero expresar mi gratitud a la Directora de Carrera, Lic. Marcela Molina Avilés, por su apoyo constante durante todo el proceso. Su respaldo y aliento fueron motores que impulsaron este proyecto hacia el éxito.

Finalmente, agradezco al equipo de Bienestar Social por su apoyo incondicional. Cada miembro ha desempeñado un papel crucial en este camino, brindando su colaboración

INDICE GENERAL

| | |
|---|-----|
| DEDICATORIA..... | i |
| AGRADECIMIENTO..... | ii |
| INDICE DE GRAFICOS | vii |
| RESUMEN EJECUTIVO | ix |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| CAPITULO I..... | 3 |
| MARCO INSTITUCIONAL..... | 3 |
| 1.1. UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS..... | 3 |
| 1.2. Misión..... | 4 |
| 1.3. Visión | 4 |
| 1.4. Principios..... | 5 |
| 1.5. Objetivos estratégicos..... | 5 |
| 1.6. Fines y objetivos..... | 5 |
| 1.7. Estructura Organizacional | 6 |
| 1.8.1. Objetivo del DBS | 8 |
| 1.8.2. Funciones del DBS..... | 8 |
| 1.8.3. Organigrama del DBS | 9 |
| 1.9. División de Trabajo Social | 9 |
| 1.9.1. Objetivos de la DTS | 10 |
| 1.9.2. Objetivos específicos..... | 10 |
| 1.9.3. Organigrama de la División de Trabajo Social | 11 |
| 1.9.4. Funciones de la División de Trabajo Social..... | 12 |
| CAPITULO II..... | 14 |
| ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES | 14 |
| 2.1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN..... | 14 |
| 2.3. DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESULTADOS ALCANZADOS | 15 |
| 2.4. BALANCE SOBRE EL TRABAJO DESARROLLADO EN LA DTS | 17 |
| CAPITULO III | 20 |

| | |
|---|----|
| ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DE CONVENIO MUNICIPIO – GESTIONES 2018 A 2023 | 20 |
| PRESENTACIÓN | 20 |
| 3.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | 22 |
| 3.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN | 23 |
| 3.3.1. Objetivo general..... | 23 |
| 3.3.2. Objetivos específicos | 23 |
| 3.4. PROCESO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN | 24 |
| 3.4.1. Tipo de investigación..... | 24 |
| 3.4.2. Nivel de la Investigación | 24 |
| 3.4.3. Población y muestra..... | 25 |
| 3.4.3.1. Población..... | 25 |
| 3.4.3.2. Muestra..... | 25 |
| 3.4.4. Técnicas de recolección de información..... | 26 |
| 3.4.4.1. Revisión bibliográfica | 26 |
| 3.4.4.2. La entrevista semiestructurada | 26 |
| 3.4.5. Proceso metodológico..... | 27 |
| 3.4.5.1. Paso uno: Diseño de la investigación..... | 27 |
| 3.4.5.2. Paso dos: Recolección de datos e información | 28 |
| 3.4.5.3. Paso tres: Procesamiento, análisis e interpretación de la información..... | 28 |
| 3.4.5.4. Paso cuatro: Elaboración del informe final | 29 |
| 3.6. REFERENTE CONCEPTUAL..... | 30 |
| 3.6.1. Becas educativas y tipos | 30 |
| 3.6.1.1. Concepto de becas educativas | 30 |
| 3.6.1.2. Tipos de becas educativas | 30 |
| 3.6.2. Concepción de rendimiento académico | 31 |
| 3.6.3. Nivel de rendimiento académico | 31 |
| 3.6.4. Concepción de familia | 32 |
| 3.6.5. Tipos de familia | 33 |
| 3.6.5.1. Familia nuclear..... | 33 |
| 3.6.5.2. Familia extensa..... | 33 |

| | |
|---|----|
| 3.6.5.3. Familia reconstituida | 33 |
| 3.6.5.4. Familia monoparental..... | 34 |
| 3.6.6. Concepción de dinámica familiar | 34 |
| 3.6.7. Condiciones sociodemográficas | 35 |
| 3.6.8. Concepción de departamento, provincia y municipio..... | 35 |
| 3.6.8.1. Departamento | 35 |
| 3.6.8.2. Provincia..... | 36 |
| 3.6.8.3. Municipio | 36 |
| 3.6.9. Concepción de municipio rural y urbano..... | 36 |
| 3.6.10. Bienestar Social | 37 |
| 3.6.11. Trabajo Social | 38 |
| 3.7. MARCO NORMATIVO | 38 |
| 3.7.1. Reglamento de la Beca Provincial | 38 |
| 3.7.2. Reglamento de la Beca Comedor..... | 43 |
| 3.8. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN | 44 |
| 3.8.1. Municipio de procedencia de los estudiantes | 45 |
| 3.8.2. Caracterización social, económica y familiar de los estudiantes universitarios beneficiados con el convenio municipio..... | 47 |
| 3.8.2.1. Edad de los estudiantes | 47 |
| 3.8.2.2. Sexo de los estudiantes..... | 48 |
| 3.8.2.3. La familia y la dependencia económica..... | 49 |
| 3.8.2.4. Grado de instrucción de los padres | 52 |
| 3.8.2.5. Ocupación de los padres de los estudiantes | 52 |
| 3.8.2.6. Ingresos económicos | 55 |
| 3.8.3. Experiencias de los estudiantes universitarios del convenio municipio: conocimiento del convenio y proceso de ingreso | 56 |
| 3.8.3.1. Difusión del convenio | 56 |
| 3.8.3.2. Percepciones sobre el ingreso a la UMSA de los estudiantes de convenio municipio..... | 58 |
| 3.8.3.3. Proceso de elección de la Carrera | 61 |
| 3.8.4. Situación académica de los estudiantes universitarios | 64 |

| | |
|---|----|
| 3.8.5. Los desafíos enfrentados en el proceso de formación profesional | 66 |
| 3.8.6. Permanencia en la beca comedor y percepciones sobre la utilidad del mismo en la formación de los estudiantes de convenio municipio | 69 |
| 3.8.7. Percepciones sobre el Convenio municipio | 72 |
| 3.9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 74 |
| 3.9.1. Conclusiones | 74 |
| 3.9.2. Recomendaciones | 77 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 78 |
| ANEXOS | 80 |

INDICE DE GRAFICOS

| | |
|--|----|
| Gráfico 1. Edad de los estudiantes..... | 47 |
| Gráfico 2. Sexo de los estudiantes..... | 48 |
| Gráfico 3. Dependencia económica de los estudiantes..... | 50 |
| Gráfico 4. Grado de instrucción de los padres | 52 |
| Gráfico 5. Ocupación de los padres de familia de los estudiantes | 53 |
| Gráfico 6. Ingresos económicos de la familia de los estudiantes. | 55 |
| Gráfico 7. Proceso de elección de carrera | 62 |
| Gráfico 8. Situación académica de los estudiantes universitarios | 65 |
| Gráfico 9. Permanencia en la Beca Comedor – 2019 – 2023..... | 70 |

INDICE DE ANEXOS

| | |
|---|----|
| ANEXO 1. Guía de entrevista a estudiantes que ingresaron a la UMSA bajo el Convenio Municipio (Gestiones 2018 a 2023) | 80 |
| ANEXO 2. Listado de provincias, secciones y municipios – Departamento de La Paz | 82 |
| ANEXO 3. Facultades y carreras de estudiantes que ingresaron a la UMSA con Convenio Municipio | 90 |

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe corresponde a los ocho meses de la práctica pre profesional llevada a cabo en la División de Trabajo Social – DTS dependiente del Departamento de Bienestar Social de la Universidad Mayor de San Andrés – UMSA, en el marco de las Resoluciones del Honorable Consejo Universitario HCU N° 472/2021 y 330/2022 que reglamenta la Modalidad de Graduación por Trabajo Dirigido para la Obtención del Nivel de Licenciatura en la UMSA.

Al largo de este tiempo se llevaron a cabo entrevistas sociales, evaluaciones a los estudiantes universitarios postulantes a la Beca Comedor – BC, de la Beca Municipio, rezagados post convocatoria; visitas domiciliarias a beneficiarios de la BC que estuvieron observados, acciones de orientación e información y otras que fueron establecidos en los términos de referencia.

También se llevo a cabo el estudio referido a la situación social, económica y académica de los estudiantes de convenio municipio en el periodo 2018 a 2023, con el propósito de analizar la situación social, familiar y académica de estos estudiantes, que además de beneficiarse con el ingreso a la UMSA de forma directa, son también beneficiados con la BC.

Los resultados muestran la cantidad de estudiantes que ingresaron en el año 2018, de los cuales un bajo porcentaje ya alcanzaron profesionalizarse; un índice reducido de aquellos que han completado sus estudios; la presencia y el apoyo de la familia y las valoraciones sobre ambos beneficios, que son altamente apreciados por estos estudiantes porque les permite acceder a la educación superior y culminar exitosamente su formación profesional.

Palabras clave: Convenio municipio. Beca Comedor

INTRODUCCIÓN

El presente documento es resultado de ocho meses del trabajo realizado en el DTS de la UMSA. En ese tiempo, se llevó a cabo una serie de acciones: entrevistas sociales, visitas domiciliarias, elaboración de informes, evaluaciones, orientación e información a los estudiantes que postularon a la BC, así como a otros que acudían en busca de información y orientación para resolver sus inquietudes y dudas.

En el marco de las exigencias de la Carrera de Trabajo Social para esta Modalidad de Graduación por Trabajo Dirigido para la Obtención del Nivel de Licenciatura en la UMSA, se establece además la realización de un trabajo académico. En ese sentido se realizó un estudio sobre el convenio municipio, es decir, sobre los estudiantes que accedieron de forma directa a estudiar una carrera en la UMSA amparados en este convenio.

La intención de la investigación fue analizar las características sociales, económicas, familiares y académicas de estos estudiantes que se beneficiaron del mencionado convenio y además recibieron de forma automática la BC, desde el año 2018 hasta el 2023, recuperando información tanto de la base de datos del SIBSO, como de las entrevistas realizadas a los estudiantes.

En este contexto, el documento se estructura en tres capítulos. El primero ofrece una descripción sobre la UMSA, el DBS y la DTS, así como la visión, misión, objetivos, estructura organizacional de la institución.

El capítulo dos, esta referido a los acuerdos establecidos entre la DBS y la Carrera de Trabajo Social, exponiendo los antecedentes y justificación, así también, los objetivos de la pasantía; los productos y/o resultados alcanzados y finalmente un balance y/o reflexión sobre los aprendizajes obtenidos durante el desarrollo del trabajo práctico pre profesional.

El capítulo tercero, presenta la investigación realizada. Inicia con la presentación; luego la justificación, descripción del problema, dando paso a los objetivos general y específicos.

Posteriormente, se expone la metodología; el referente teórico con aquellas concepciones sobre el tema en estudio y que nos permiten reflexionar con mayor pertinencia. De igual modo se incluye el marco normativo del convenio municipio y de la BC.

También se presentan los resultados de la investigación sobre la base de la información cuantitativa y cualitativa, de acuerdo a los objetivos específicos que contribuyeron a ordenar, recoger y procesar la información. Para concluir, se incluyen las principales conclusiones del trabajo, así como las recomendaciones que se espera sean de utilidad para la DTS.

CAPITULO I

MARCO INSTITUCIONAL

1.1.UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

La Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), fue creada por Decreto Supremo del 25 de octubre de 1830 con el nombre de “Universidad Mayor de San Andrés de La Paz”, durante la presidencia del Mariscal Andrés de Santa Cruz, inaugurando sus actividades el 30 de noviembre de 1830, su primer Rector fue don José Manuel Gregorio Indaburo quien presidió el Primer Consejo Universitario. Un año más tarde por Ley de la Asamblea Constituyente, alcanzó el grado de Universidad Mayor de San Andrés de La Paz de Ayacucho.

En los antecedentes de la UMSA de La Paz, se enuncian los siguientes períodos:

- a) La Universidad oficial que comprende desde su fundación hasta la Revolución de junio de 1930.
- b) La Universidad semi autónoma o autárquica, que comprende desde la revolución de junio de 1930 hasta el advenimiento al Rectorado de la Universidad de don Héctor Ormachea Zalles en junio de 1936.
- c) La Universidad plenamente autónoma que abarca desde 1930 hasta nuestros días.
(UMSA D. D., 2022, pág. 1)

La UMSA, es una institución de educación superior, autónoma y gratuita que forma parte de la Universidad Boliviana, en igual jerarquía que las demás universidades establecido por la Constitución Política del Estado (artículos 185 al 187), el acta de constitución de la Universidad Boliviana y el Estatuto Orgánico (artículo 1°).

La UMSA es la principal Universidad Pública del Estado Plurinacional de Bolivia, establecida desde 1830 en el departamento de La Paz y desplegada a lo largo de su metrópoli capital y sus 20 provincias, en 4 Centros Regionales Universitarios (CRU's) y diversas Sedes Universitarias Locales (SUL's). La UMSA es la segunda universidad más antigua de Bolivia, después de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca (1624), ambas emblemáticas

instituciones de Educación Superior del Sistema de la Universidad Boliviana. (UMSA D. D., 2022, pág. 2)

Cabe mencionar también que varios presidentes de Bolivia realizaron sus estudios superiores en esta universidad, egresando de sus aulas, así como también diferentes abogados, ingenieros, políticos, médicos y demás profesionales que llegaron a convertirse en personalidades destacadas dentro de la pluricomunidad boliviana durante el transcurso de los siglos XIX, XX y XXI.

En la actualidad la UMSA está integrada por 13 facultades, son las siguientes: Arquitectura, Artes Diseño y Urbanismo; Ciencias Sociales; Ciencias Económicas y Financieras; Humanidades y Ciencias de la Educación; Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas; Medicina; Ingeniería; Tecnología, Ciencias Puras y Naturales; Odontología; Agronomía; Ciencias Geológicas; Derecho y Ciencias Políticas. (UMSA, UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SANDRES, 1998).

1.2.Misión

Formar profesionales altamente calificados, con compromiso y responsabilidad social, con reflexión y pensamiento crítico, emprendedor y constructor de una sociedad justa e inclusiva. Promoviendo la innovación integrada al Estado, la sociedad y la comunidad científica y académica internacional, impulsando la progresiva transformación en busca de mejora de calidad de vida de la población. (UMSA, 1998).

1.3.Visión

Universidad de investigación, emprendedora e innovadora con reconocimiento internacional, valorada por su contribución a la generación de conocimiento y formación de profesionales líderes en la revolución del pensamiento con responsabilidad y compromiso al servicio de la sociedad. (UMSA, 1998)

1.4.Principios

De acuerdo con el Estatuto Orgánico de la Universidad Mayor de San Andrés, son principios de la UMSA:

- a) La Autonomía Universitaria
- b) La jerarquía igual con las demás Universidades Públicas
- c) La Democracia Universitaria
- d) La Planificación y Coordinación Universitaria; 6 Universidad Mayor de San Andrés
- e) El carácter nacional, democrático, científico, popular y antiimperialista de la Universidad
- f) La libertad de pensamiento.
- g) La libertad de cátedra
- h) La cátedra paralela
- i) La integridad ética, moral y transparente².
- j) Los principios anteriormente enunciados son entendidos en su interacción mutua y unidad conceptual.

1.5.Objetivos estratégicos

Lograr la interdisciplinariedad, concurrencia e interacción de la investigación que desarrolla la Universidad Mayor de San Andrés para aumentar la eficiencia y efectividad de la docencia, la interacción social y la difusión, como base de la gestión del conocimiento. (UMSA, 2021)

1.6.Fines y objetivos

Los fines y objetivos de la UMSA son:

- a) Los fines y objetivos generales señalados en el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, han sido incorporados a plenitud en el Estatuto.
- b) Formar profesionales idóneos en todas las esferas del quehacer científico, tecnológico y cultural, los que deberán responder a las necesidades de la transformación y el desarrollo nacional y regional, con conciencia crítica y con capacidad en el manejo de los instrumentos teóricos, metodológicos y prácticos.

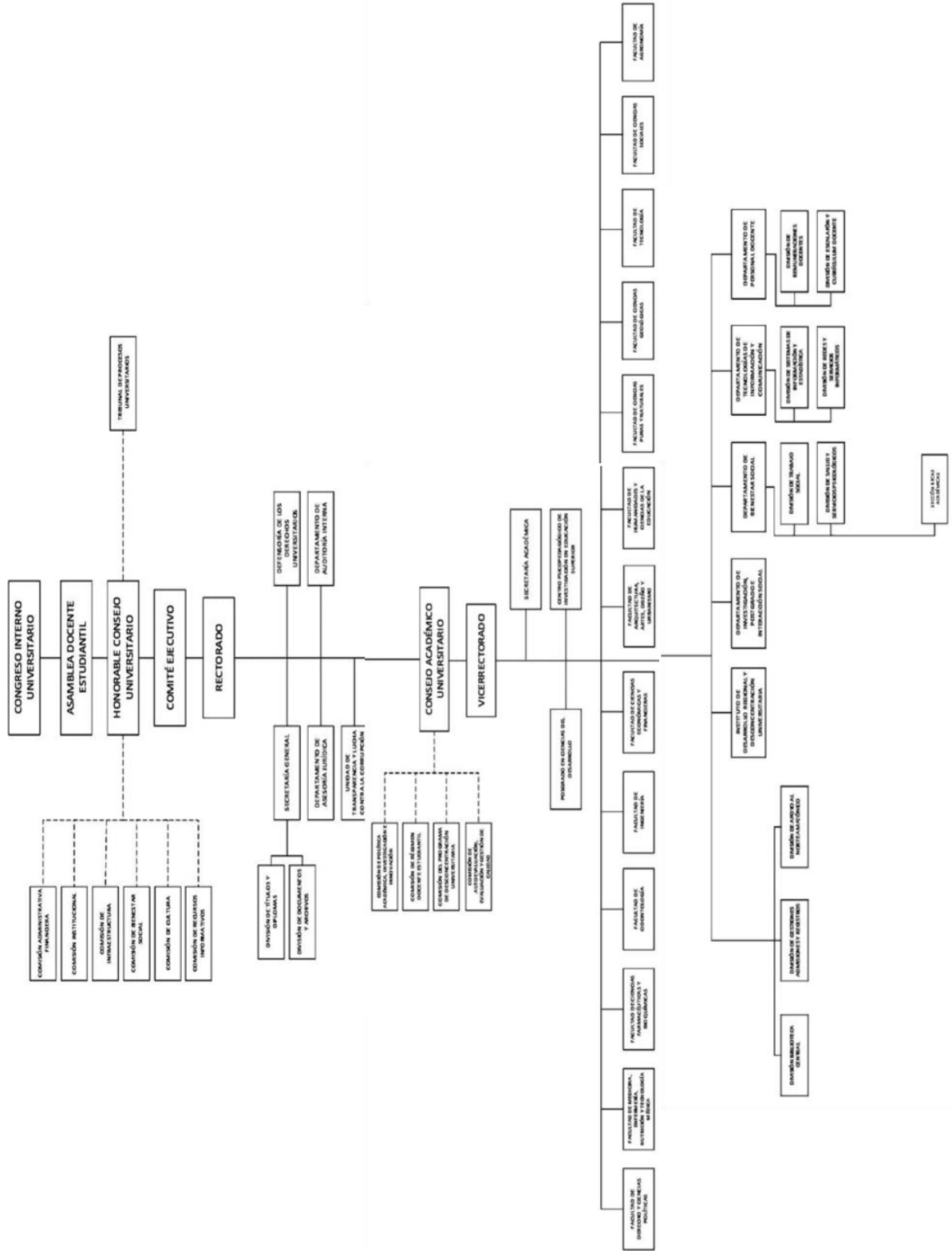
- c) Desarrollar y difundir la ciencia, la tecnología y la cultura en general, dentro y fuera de la Universidad.
- d) Orientar, realizar y promover la investigación en todos los campos del conocimiento, conforme a la priorización de los problemas de la realidad boliviana.
- e) Defender, rescatar y desarrollar los valores de las culturas del país y la cultura universal.
- f) Desarrollar el proceso académico que integra la teoría y la práctica, así como la enseñanza aprendizaje, la producción y la investigación.
- g) Fortalecer el sistema de la educación integrándose con las demás universidades bolivianas y con los ciclos preuniversitarios de instrucción.
- h) Fortalecer vínculos con las Universidades del exterior.
- i) Defender y desarrollar el carácter democrático de la educación en general.
- j) Promover que todos los instrumentos de comunicación social y difusión cultural y científica con que cuenta la Universidad se articulen dentro los lineamientos de un desarrollo integral y armónico de la Región, fomentando la emergencia de una conciencia regional propia y con el propósito de atender a los sectores más necesitados del departamento. (UMSA D. D., 2022, pág. 6)

1.7. Estructura Organizacional

En el presente punto, se expondrá detalladamente la estructura organización de la UMSA, destacando las diversas divisiones y programas que la componen. La UMSA se construye como una institución educativa de renombre comprometida con la excelencia académica y la formación integral de sus estudiantes. Su estructura organización refleja una cuidadosa planificación y un enfoque estratégico para cumplir con su misión educativa.

Dentro de cada división y programa busca no solo cumplir con los estándares educativos, sino también fomentar la investigación, además que estos programas incluyen iniciativas interdisciplinarias, proyectos que enriquecen la experiencia educativa garantizando una sinergia entre ellas, esta estructura organización refleja el compromiso de la UMSA con la excelencia académica y su contribución al desarrollo social y cultural. La siguiente figura muestra el organigrama de la institución.

Figura 1. Organigrama de la UMSA



Fuente: Manual de organización y funciones. 2022.

1.8. Departamento de Bienestar Social

El Departamento de Bienestar Social - DBS, administrativamente depende de las directrices dadas desde el vicerrectorado, instancia que responde a determinaciones emanadas del Honorable Concejo Universitario (HCU), este a su vez cuenta con un conjunto de órganos de asesoramiento, siendo uno de ellos la comisión de Bienestar Social, cuya función es el asesoramiento y fiscalización en cuestiones de Bienestar Social de la UMSA, en contacto con representaciones docente y estudiantil para coadyuvar la función académica. (MOF Manual de Organización y Función, 2022, pág. 68)

1.8.1. Objetivo del DBS

Gestionar, coordinar, controlar y viabilizar los procesos para la aplicación de los servicios y programas de salud, becas y trabajo social destinados a responder a las necesidades del estamento estudiantil de la UMSA.

1.8.2. Funciones del DBS

Las funciones del Departamento de Bienestar Social según el MOF (2022) son:

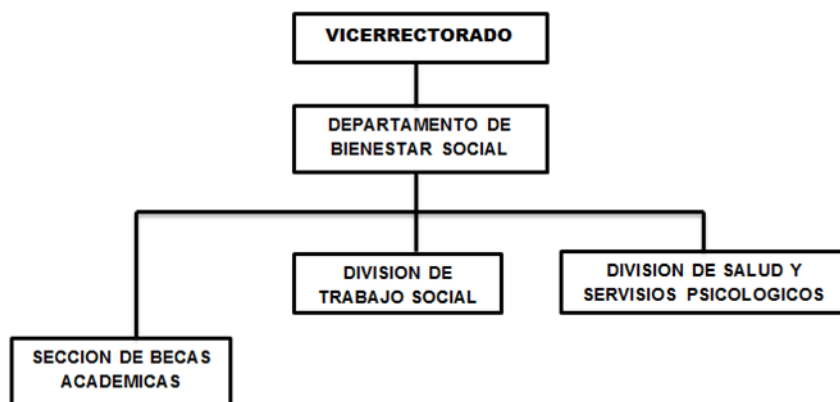
- a) Realizar una gestión administrativa eficaz y eficiente mediante la aplicación de los sistemas de gestión establecidos en la UMSA.
- b) Dirigir y Supervisar la aplicación de los programas de beneficios y servicios sociales al estamento estudiantil de la UMSA.
- c) Planificar y Supervisar la aplicación de los planes y programas de prevención y promoción de salud y servicio asistencial al estamento estudiantil de la UMSA.
- d) Dirigir y Supervisar la aplicación de los procesos de designación de auxiliares académicos y los cursos de formación académica en la UMSA.
- e) Gestionar, dirigir y supervisar el proceso de admisión de personas con discapacidad para su ingreso a la UMSA.
- f) Revisar y actualizar o proponer la normativa específica que rige las funciones y actividades de la unidad.
- g) Revisar y actualizar reglamentos de las divisiones a su cargo.
- h) Gestionar de manera sistemática, actualizada y ordenada la información generada por los procesos ejecutados en la unidad.

- i) Emitir informes de gestión de la unidad.

1.8.3. Organigrama del DBS

En el siguiente apartado se presenta el organigrama del Departamento de Bienestar Social, en el cual se destacan diversas divisiones con el objetivo de atención ofrecer de calidad y calidez, asegurando el bienestar integral de los estudiantes.

Figura 2. Organigrama del DBS



Fuente: Manual de Organización y Funciones UMSA, 2021.

La estructura organizativa del Departamento de Bienestar Social, de acuerdo al organigrama depende del vice rectorado, comprende una jefatura, dos divisiones dependientes de la misma: división de trabajo social y división de salud y servicios psicológicos, y una sección de becas académicas, como se aprecia en la anterior figura.

1.9.División de Trabajo Social

La División de Trabajo Social, se constituye en el brazo operativo, eminentemente social el Departamento de Bienestar Social Estudiantil, como una unidad científica, con bases teóricas en procura de brindar bienestar socializado a los estudiantes universitarios, fundamentalmente a aquellos que se encuentran en desventaja sociales, económica, a fin de apoyar al desarrollo integral durante el proceso de profesionalización.

La dirección de esta unidad operativa está enmarcada en la gestión social y tiene la función de crear programas y proyectos de becas, beneficios y servicios sociales, además de ejecutar los mismos en beneficio de la población universitaria estudiantil, priorizando a estudiantes

de bajos recursos económicos, orientados a mejorar la calidad de vida y generar oportunidades de profesionalización equitativa.

Realiza investigaciones sociales científicas, para conocer la realidad del estudiante, gestiona, organiza, planifica, administra y ejecuta la prestación de becas, beneficios y servicios sociales de calidad, convoca, informa, educa, recepción casos sociales y de salud, procesa la información, realiza tratamiento y seguimiento respectivo, transfiere casos sociales, además evalúa permanentemente las acciones y resultados obtenidos.

Asimismo, facilita el apoyo a la Interacción Social Universitaria y la gestión social permanente, de esta manera coadyuva al rendimiento académico, evitando la deserción y retardación del estudiante universitario en cumplimiento a los objetivos trazados por el Departamento y la misma Universidad, en tanto, se constituye en un órgano de apoyo al proceso de profesionalización. (Manual de Organización y Funciones, 2022).

1.9.1. Objetivos de la DTS

- ✓ Investigar y conocer científicamente las problemáticas de índole social, económica, alimentaria, cultural y académico que aquejan e interfieren en el proceso de profesionalización de los estudiantes universitarios y proponer alternativas de solución como elemento de satisfacción de necesidades básicas y complementarias a fin de coadyuvar a mejorar la calidad de vida, durante el proceso de profesionalización.

1.9.2. Objetivos específicos

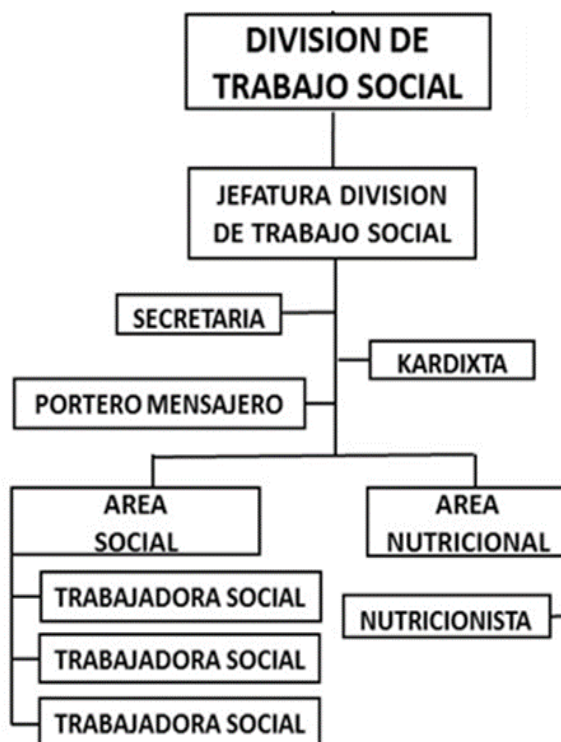
- ✓ Desarrollar un proceso de Investigación y seguimiento socioeconómico y académico del estudiante universitario con el fin de conocer sus necesidades y lograr un apoyo justo y equitativo en la prestación de becas, beneficios y servicios sociales.
- ✓ Coadyuvar a mejorar la calidad de vida de los estudiantes universitarios con una oferta diversa de becas económicas y beneficios, que permiten contar con igualdad de condiciones en el proceso de profesionalización evitando retardación, abandono o reprobación académica.

- ✓ Coadyuvar en las acciones de Interacción Social institucional, a través de la gestión social y ejecución de proyectos en el campo de la salud y aspectos jurídico legales a estudiantes y a la comunidad en general.
- ✓ Difundir conocimientos sobre nutrición y alimentación, para los estudiantes de la UMSA, con el fin de mejorar sus hábitos alimentarios y concientizar a crear actitudes positivas con referencia a su alimentación, que contribuirá a un buen estado nutricional y rendimiento académico.
- ✓ Lograr un conocimiento real y objetivo del estado nutricional del estudiante universitario, a través de la implementación de programas de investigación y evaluación nutricional, que coadyuven a la definición de políticas de alimentación.
- ✓ Programar, gestionar, convocar, controlar y evaluar la prestación de servicios básicos y complementarios concedidos a terceras personas en los predios universitarios, en concordancia con normas institucionales en vigencia.
- ✓ Proporcionar niveles y fases de coordinación horizontal y vertical institucional para que la gestión administrativa sea eficaz y eficiente.
- ✓ Promocionar y difundir los programas y proyectos de apoyo a la mejora de la calidad de vida de los estudiantes, especialmente de aquellos que se encuentran en condiciones de desventajas socioeconómicas en el proceso de formación.

1.9.3. Organigrama de la División de Trabajo Social

A continuación, se mostrará el organigrama de la División de Trabajo Social, de cuya Jefatura, dependen el área social, dirigida por tres profesionales de trabajo social y el área nutricional.

Figura 3. Organigrama de la DTS



Fuente: Manual de organización y Funciones UMSA, 2022

1.9.4. Funciones de la División de Trabajo Social

Según el Manual de Organización y Funciones (2021) las funciones que debe desarrollar la división de trabajo Social, son:

- a) Formular proyectos sociales dirigidos a los estudiantes universitarios.
- b) Realizar una gestión administrativa eficaz y eficiente mediante la aplicación de los sistemas de gestión establecidos en la UMSA.
- c) Planificar, programar, ejecutar y controlar actividades específicas orientadas al cumplimiento de los objetivos de la Unidad.
- d) Gestionar los procesos que proporcionan beneficios y servicios sociales relacionados con aspectos (médicos, alimentarios, nutricionales, de vivienda, familiares, jurídico legales, relaciones interpersonales y económicos), a los estudiantes de la UMSA.
- e) Atender la problemática socioeconómica del estudiante de la UMSA.

- f) Revisar y actualizar y/o proponer la normativa específica que rige las funciones y actividades de la unidad.
- g) Gestionar, ejecutar de manera sistemática, actualizada y ordenada la información generada por los procesos ejecutados en la unidad.
- h) Emitir informes de gestión de la unidad.
- i) Elaboración de POA.

CAPITULO II

ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES

2.1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

En el marco de la Resolución HCU No 472/2021, promulgada en fecha 8 de septiembre de 2021 se aprueba el “Reglamento específico de la modalidad de graduación de Trabajo Dirigido para la obtención del nivel licenciatura en la Universidad Mayor de San Andrés”, que consiste en la realización de prácticas pre profesionales desarrolladas en instituciones externas o dentro de la Universidad mismas que serán supervisadas y evaluadas por profesionales en calidad de tutores.

En su artículo 6, se refiere al Trabajo Dirigido interno como aquel que se lleva a cabo en diversas dependencias de la UMSA, bajo la orientación de un tutor profesional y un tutor docente, sin necesidad de suscribir convenios específicos. Por esta razón mediante la Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 330/2022, se aprueba el “Reglamento Especifico de Modalidad de Graduación para la obtención del nivel de Licenciatura en la Universidad Mayor de San Andrés”.

En el marco de este reglamento la Carrera de Trabajo Social firma un Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Departamento de Bienestar por cinco años a partir de la gestión 2022 asignando universitarios egresados a fin de realizar prácticas en la División de Trabajo Social dependiente del Departamento.

Durante la gestión 2022, se marcó un hito significativo con el primer grupo de estudiantes que culminaron su formación universitaria y realizaron su Trabajo Dirigido en el Departamento de Bienestar Social. Este acontecimiento representa un logro importante tanto para las estudiantes como para la institución, ya que demuestra el compromiso con la formación integral y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

Ahora, en continuidad con este proceso, se está llevando a cabo el segundo grupo de estudiantes, quienes están realizando su Trabajo Dirigido en el marco de la modalidad de

graduación. Esta modalidad proporciona a los estudiantes la oportunidad de consolidar sus habilidades y conocimientos a través de proyectos prácticos y aplicados, contribuyendo así al desarrollo profesional y académico de las estudiantes y fortaleciendo la relación entre la universidad y el campo laboral.

Es importante destacar que este enfoque práctico y basado en proyectos no solo beneficia a las estudiantes, sino que también tiene un impacto positivo en la comunidad y en el Departamento de Bienestar Social, al permitir la implementación de intervenciones efectivas y centradas en las necesidades reales de la población atendida. En definitiva, esta iniciativa demuestra el compromiso de la institución con la excelencia académica y la contribución al bienestar social.

2.2. OBJETIVOS

- ✓ Brindar a los estudiantes egresados de la Carrera de Trabajo Social la posibilidad de realizar Trabajo Dirigido como Modalidad de Titulación a nivel Licenciatura mediante la práctica profesional en programas y proyectos que desarrolla la División de Trabajo Social.
- ✓ Lograr que el estudiante aplique los conocimientos teóricos metodológico recibidos en la Carrera de Trabajo Social a la práctica en los distintos programas y proyectos de la Unidad.
- ✓ Desarrollar un trabajo de investigación diagnóstica sobre un tema elegido por la estudiante.

2.3. DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESULTADOS ALCANZADOS

Durante la pasantía en el marco de la modalidad de pasantía de ocho meses se logró de manera integral todos los objetivos y productos establecidos en los Términos de Referencia (TDR), este periodo no solo permitió el cumplimiento exitoso de las metas propuestas, sino

que también posibilitó adquirir mayor conocimiento, así como la aplicación práctica de las teorías aprendidas a lo largo de la formación profesional.

Los productos y resultados de los ocho meses de trabajo se detallan a continuación:

- Se realizó entrevistas sociales y la evaluación correspondiente a estudiantes postulantes al Programa de Beca Comedor – PBC Convocatoria 2023, de las 13 facultades de la UMSA. Se atendió a un total de 525 estudiantes de las distintas carreras y facultades.
- Se realizó entrevistas y evaluación a estudiantes Convenio Beca Municipio – CBM Resolución HCU N° 042/2023 de las distintas carreras. Acciones desarrolladas a lo largo de los ocho meses.
- Se realizó entrevistas sociales y evaluación a estudiantes rezagados post-convocatoria, del 15 hasta el 30 de mayo, atendiendo a un total de 84 entrevistados de las diferentes carreras.
- Se orientó a estudiantes sobre programa consultorio nutricional del becario, que aborda el seguimiento nutricional que se realiza a los estudiantes que ingresan a la BC. La orientación se centró en la importancia y el deber que tienen de asistir al control nutricional, como lo estipula el compromiso del becario.
- Se coordinó con las Trabajadoras Sociales para realizar las entrevistas realizando capacitaciones para llevar a cabo las mismas de la mejor forma. También se realizó la coordinación para ejecutar visitas domiciliarias a los beneficiarios observados en la BC.

Las visitas domiciliarias se tornaron un poco complicadas debido a que el croquis que proporcionan los estudiantes cuando solicitan la BC no estaba clara y fue difícil ubicar los domicilios. Por ello, se sugiere exigir que los mismos deben estar bien elaborados y con referencias que ayuden a identificar la vivienda de los estudiantes.

- Las visitas domiciliarias se realizaron tanto en el municipio de la Ciudad de El Alto y La Paz. El total fue de 75 visitas domiciliarias, programadas dos veces por semana, los días martes y jueves, superando la meta 50 visitas domiciliarias.

- Se coordinó con la Tutora Profesional con el objetivo de delimitar el tema de investigación, arribando al acuerdo de estudiar el convenio municipio, centrando la atención en la cantidad de estudiantes beneficiados, la situación familiar y académica de los mismos. Considerando para el estudio los años 2018 a 2023.
- Se realizó entrevistas a estudiantes de convenio en e marco de la Resolución HCU N° 042/2023 de ingreso directo para los tres mejores estudiantes de los municipios del departamento de La Paz. Se hicieron un total de siete entrevistas con sus respectivas evaluaciones.
- Se realizó el seguimiento y atención de problemáticas individuales, que una vez analizado con la Trabajadora Social, dio como resultado el ingreso de dos estudiantes al PBC.
- A través del Sistema SIBSO y SIA se realizó el seguimiento académico de los Estudiantes beneficiarios del Programa Beca Comedor de Convenio Municipio gestión 2018 donde se identificó a estudiantes que egresaron y se titularon durante la gestión 2022 ya que según pensum de las diferentes carreras son de 4 a 5 años o de 10 semestres, por la cual se tiene como resultado la base de datos donde muestra la información sociodemográficos como ser: edad, genero, municipio y situación académico, el semestre o año en que se encuentran, la cantidad de estudiantes que abandonaron o realizaron traspaso de carrera, el número de estudiantes egresados o titulados y finalmente el número de estudiantes que continuaron con el programa de Beca Comedor hasta la finalización de su formación profesional.

2.4. BALANCE SOBRE EL TRABAJO DESARROLLADO EN LA DTS

Realizando un balance de los ocho meses de trabajo dirigido, se puede manifestar, que fue un periodo sumamente enriquecedor y transformador, donde se consolidaron aprendizajes significativos, experimentado un crecimiento personal y profesional notable.

Durante este tiempo, se ha tenido la oportunidad invaluable de poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de los cinco años de formación profesional en la Carrera de Trabajo Social, desempeñando una variedad de funciones que abarcaron desde la asistencia social hasta la promoción de programas y servicios.

La práctica pre profesional, en campo permitió no solo aplicar las teorías y metodologías aprendidas en el aula, sino también desarrollar y perfeccionar habilidades esenciales del Trabajo Social. Entre estas habilidades se destaca la capacidad para orientar y apoyar a estudiantes en sus diferentes necesidades, brindándoles un acompañamiento integral y empático en su trayectoria académica y personal.

Uno de los roles más destacados durante este periodo ha sido la promoción del PBC, donde se trabajó arduamente para fomentar la participación activa de los estudiantes y motivarlos a postularse, asegurando así su acceso a recursos vitales para su bienestar y desarrollo académico.

Además, se han realizado visitas domiciliarias que han resultado ser una experiencia fundamental para aplicar y contextualizar las diversas teorías aprendidas en el ámbito académico. Estas visitas han permitido comprender de manera más profunda las realidades individuales de los estudiantes, adaptando las intervenciones y estrategias de apoyo a sus necesidades específicas y contextuales.

En este proceso, se ha subrayado la importancia de la interacción y la empatía en el ejercicio del Trabajo Social, reconociendo que cada estudiante presenta una historia única y enfrenta desafíos particulares. La capacidad para adaptarse a diferentes situaciones, combinada con la aplicación efectiva de las teorías y enfoques del trabajo social, ha contribuido de manera significativa al logro de resultados positivos en la asistencia y promoción del bienestar de los estudiantes.

Asimismo, esta modalidad de trabajo dirigido ha proporcionado una inmersión completa en el entorno laboral, lo que ha facilitado el entendimiento de las dinámicas, desafíos y oportunidades que a menudo solo pueden experimentarse directamente en el campo profesional. La interacción constante con las Trabajadoras Sociales y otros profesionales ha enriquecido enormemente el proceso de aprendizaje, brindando perspectivas diversas y complementarias que han enriquecido la formación adquirida.

En resumen, estos ocho meses representaron una valiosa oportunidad para fusionar la teoría con la práctica, consolidando el bagaje académico y contribuyendo significativamente al

desarrollo profesional en el ámbito del Trabajo Social. Este periodo de trabajo dirigido ha sido fundamental para fortalecer habilidades, competencias y la comprensión profunda del ejercicio de la profesión en contextos reales que exigen desafíos y respuestas en favor de los individuos, los grupos y las comunidades.

CAPITULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DE CONVENIO MUNICIPIO (GESTIONES 2018 – 2023)

PRESENTACIÓN

La presente investigación fue llevada a cabo en la DTS, en respuesta a la solicitud de la institución y en concordancia con las recomendaciones de las Trabajadoras Sociales. Nuestro principal objetivo ha sido realizar un análisis de la situación social, económica y académica de los estudiantes que ingresaron a través del convenio con los municipios durante la gestión 2018.

Específicamente, este estudio se enfoca en comprender la eficacia del proceso de ingreso directo de los estudiantes más destacados de las provincias del departamento de La Paz. Además, hemos evaluado la cantidad de estudiantes que culminaron sus estudios, ya sea egresando o titulándose, así como también hemos analizado el número de abandonos estudiantiles. Cabe resaltar que, al ingresar de manera directa, los estudiantes cuentan con el beneficio de la Beca Comedor, según lo establece la resolución correspondiente.

Para llevar a cabo este estudio, se implementó una metodología combinada que incluyó entrevistas semiestructuradas, seguimiento académico a través del Sistema de Seguimiento Académico (SIA) y análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Esta aproximación permitió obtener una visión integral de la experiencia académica y el rendimiento de los estudiantes beneficiarios de la Beca Comedor.

3.1. JUSTIFICACIÓN

La Universidad Mayor de San Andrés – UMSA es una de las principales casas de educación superior de Bolivia, uno de los centros académicos con mayor prestigio. Su misión es formar profesionales altamente calificados con compromiso y responsabilidad social, emprendedor, con capacidades para reflexionar de forma crítica y contribuir en la construcción de una sociedad justa e inclusiva cuya perspectiva sea mejorar la calidad de vida de la población boliviana.

Para su funcionamiento cuenta con una estructura orgánica importante que desde la gestión 2021 viene ajustándose a los cambios que requiere el contexto, buscando construir una administración moderna, efectiva y transparente.

En ese marco el Vice Rectorado tiene bajo su dependencia al Departamento de Bienestar Social, cuyo objetivo es gestionar, coordinar, controlar y viabilizar los procesos para la aplicación de los servicios a fin de responder a las necesidades de los estudiantes. La División de Salud y Servicios Psicológicos, División de Trabajo Social y la Sección Becas Académicas dependen de este departamento.

La División de Trabajo Social, tiene como objetivo coadyuvar en el proceso de profesionalización del estudiante, a través de la gestión de programas, proyectos y servicios sociales, en beneficio del estamento estudiantil de la UMSA, por tal situación a partir del 25 de enero de 2006, el Honorable Consejo Universitario aprobó la Resolución N°006/06, que permite el ingreso directo de los tres mejores bachilleres de los municipios del Departamento de La Paz a la UMSA. Esta política es gestionada por el Programa Admisión Provincial (PAP). Los estudiantes que ingresan bajo esta resolución también reciben automáticamente la beca comedor y la exención del costo de la matrícula universitaria y los aportes académicos.

Aunque se dispone de una base de datos en el SIBSO y SIA en el DTS, no se ha sistematizado ni procesado la información referente a la cantidad de estudiantes que ingresaron a la universidad desde los diferentes municipios del Departamento de La Paz, quiénes

concluyeron su proceso de formación, y sus características sociales y económicas, entre otros aspectos.

Por tanto, la realización de este estudio será de gran utilidad para las profesionales de Trabajo Social en la gestión del PBC, así como en la revisión de las políticas existentes en la UMSA. Este análisis permitirá responder de mejor manera a las necesidades de los estudiantes en situación de vulnerabilidad y garantizar que se implementen políticas que les permitan ejercer su derecho a la educación superior y formarse como futuros profesionales.

3.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La UMSA en el marco de sus políticas orientadas a brindar apoyo en la formación profesional, investigación, interacción social, coadyuvando con la producción y desarrollo de las provincias del Departamento de La Paz, y cumplimiento la resolución del HCU N° 0006/06 que aprueba el ingreso directo a la casa superior de estudios de los tres mejores estudiantes de todos los municipios del área rural del departamento de La Paz.

La aplicación de esta política inicia con la participación del Vicerrectorado a través de la Secretaría Académica que se encarga de recepcionar, revisar, elaborar el informe final y la admisión de los postulantes a becas provinciales. Una vez se tiene a los estudiantes la ejecución corresponde a cuatro instancias: i) División de relaciones públicas; ii) división gestiones admisiones y registros; iii) Unidades Académicas y iv) División de Trabajo Social.

La DTS tiene la responsabilidad de atender de forma oportuna el registro, recepción de documentos para la BC de acuerdo a la resolución, así como programar en el plan operativo anual las necesidades presupuestarias en función a los becarios, por el lapso de cinco años.

La BC es la prestación social alimentaria nutricional que ofrece la UMSA a los estudiantes universitarios, con el objeto de mejorar la calidad de vida y coadyuvar en el proceso de profesionalización este programa tiene distintos criterios de selección tales como el rendimiento académico, la situación socio-económica. Desde el mes de abril de 1993 se otorga un estipendio mensual, que permite cubrir parcialmente su alimentación.

En tal sentido y considerando que las carreras en la UMSA tienen una duración máxima de 5 años, el estudio tomará en cuenta a los estudiantes que ingresaron con la Beca Provincial en la gestión 2018, bajo la Resolución N° 114/2018, quienes para la gestión 2022 ya habrían concluido sus estudios y/o estarían en calidad de egresados o probablemente titulados.

A la fecha dentro de la DTS no se cuenta con información sistematizada y procesada para tener con exactitud la cantidad de estudiantes que se beneficiarios con la Beca Provincial, ¿Cuáles sus características sociales, económicas de los mismos de sus familias?, ¿Cuántos culminaron sus estudios?, ¿Cuántos fueron beneficiados con la BC los cinco años de estudio?, ¿Cuántos abandonaron?, ¿Cuál la valoración que hacen los estudiantes universitarios sobre la beca provincial?, ¿Qué aprendizajes tuvieron al ser parte de la misma?, ¿Esta política universitaria cumple con los objetivos y las características que propone? son interrogantes que se pretende responder en el presente estudio.

3.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.3.1. Objetivo general

- ✓ Analizar la situación social, familiar y académica de los estudiantes universitarios beneficiados con el convenio municipio en la Universidad Mayor de San Andrés en las gestiones 2018 a 2023.

3.3.2. Objetivos específicos

- ✓ Caracterizar la situación social y familiar de los estudiantes del convenio municipio y sus familias.
- ✓ Describir la elección de la carrera, la situación académica, las dificultades y/o factores que influyen en su proceso de formación.
- ✓ Conocer las percepciones sobre los beneficios de la beca municipio y beca comedor en la vida personal y profesional de los estudiantes.

3.4. PROCESO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.4.1. Tipo de investigación

La investigación se desarrolló bajo el enfoque mixto, para Hernández Sampieri y Baptista (2006) los estudios con enfoque mixto incorporan un:

conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (p.49).

En ese marco, se estableció la utilización de la entrevista semiestructurada para aplicar a los estudiantes de convenio municipio correspondiente a las gestiones 2018 a 2022, con la finalidad de recoger, información cualitativa sobre los beneficios, los aspectos positivos y otros que permitan enriquecer la información cuantitativa.

Por otra parte, se procesó información secundaria basada en el Sistema de Información Académica - SIA, donde se obtuvieron datos sobre el rendimiento académico de los estudiantes. De igual modo, se recuperó información cuantitativa del Sistema Integrado de Bienestar Social - SIBSO donde se obtuvo información sociodemográfica, la permanencia en la BC, características de sus familias, facultades, carreras y toda la información que pudiera ser de utilidad.

3.4.2. Nivel de la Investigación

La investigación fue de carácter descriptiva, según Bernal (2006) “es aquella que muestra, narra, reseña o identifica aquellas situaciones de rasgos características de un objeto de estudio donde diseñan productos, modelos prototipos, guías, etc.” (p.136).

En ese sentido, la investigación pretende describir de forma detallada las características sociales y económicas de las familias y estudiantes de los diferentes municipios que fueron beneficiados con esta beca durante las gestiones 2018 a 2022. Así mismo, describir el proceso de ingreso, la selección de la carrera, la situación académica, las dificultades que enfrentaron, así como sus opiniones sobre los beneficios que tiene el contar con la beca provincial.

3.4.3. Población y muestra

3.4.3.1. Población

Para a Malhotra (2004), la población “es el conjunto de todos los elementos que comparten características similares, que representa el universo para el propósito del problema de investigación” (p.81).

Entonces, la población del presente estudio constituye los 192 estudiantes que fueron beneficiados con la beca municipio en las gestiones 2018 a 2023. La información cuantitativa que se muestra en los resultados de la investigación corresponde al total de la población.

3.4.3.2. Muestra

Con la finalidad de recoger información cualitativa, se procedió a sacar una *muestra no probabilística*. Según Cuesta (2009), es:

una técnica de muestreo donde las muestras se recogen en un proceso que no brinda a todos los individuos de la población iguales oportunidades de ser seleccionados, los sujetos en una muestra no probabilística generalmente son seleccionados en función de su accesibilidad o a criterio personal e intencional del investigador. (p.83).

En tal sentido, los criterios que se utilizaron para el recojo de la información cualitativa fueron los siguientes:

- Estudiantes de convenio municipio con mayor o igual a 57 materias aprobadas durante su formación profesional (2018 a 2023)
- Al menos tres Egresados.
- Al menos tres Titulados.

Bajo estos criterios se analizaron uno a uno entre los 192 beneficiados con la beca provincial y se estableció un total de 10 estudiantes para aplicar la entrevista semiestructurada y recoger sus opiniones y percepciones.

3.4.4. Técnicas de recolección de información

La recopilación de información y datos se desarrolló con la utilización de las siguientes técnicas:

3.4.4.1. Revisión bibliográfica

Para Hart (1998) la revisión bibliográfica es

“la selección de los documentos disponibles sobre el tema, que contienen información, ideas, datos y evidencias por escrito sobre un punto de vista en particular para cumplir ciertos objetivos o expresar determinadas opiniones sobre la naturaleza del tema y | la forma en que se va a investigar, así como la evaluación eficaz de estos documentos en relación con la investigación que se propone” (p.96).

A través de esta técnica se procedió a realizar la revisión documental mediante la búsqueda bibliográfica analizando los distintos estudios, artículos, libros las cuales son de características similares al tema de estudio, este proceso ayudo a contextualizar el tema. De igual modo, se recogió información de la base de datos, de informes y otros documentos que contribuyeron a contar con toda la información para su posterior procesamiento y análisis.

3.4.4.2. La entrevista semiestructurada

Behar (2006) define la entrevista desde el punto de vista del método como:

Una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una indagación. El investigador formula preguntas a las personas capaces de aportarle datos de interés, estableciendo un diálogo peculiar, asimétrico, donde una de las partes busca recoger informaciones y la otra es la fuente de esas informaciones.

Por razones obvias sólo se emplea, salvo raras excepciones, en las ciencias humanas. La ventaja esencial de la entrevista reside en que son los mismos actores sociales quienes proporcionan los datos relativos a sus conductas, opiniones, deseos, actitudes y expectativas, cosa que por su misma naturaleza es casi imposible de observar desde fuera. Nadie mejor que la misma persona involucrada para hablarnos acerca de todo aquello que piensa y siente, de lo que ha experimentado o proyecta hacer (p.83).

Por tanto, se utilizó la técnica de la entrevista estructurada, a partir de la cual se pudo dialogar con los estudiantes y recoger sus percepciones y opiniones sobre el PBC además de las diferentes dificultades y falencias que atravesaron durante su proceso de formación profesional. La guía de preguntas utilizada se encuentra en el anexo 1.

3.4.5. Proceso metodológico

El proceso metodológico que ha seguido la investigación tuvo cuatro pasos. Cada uno de ellos son descritos a detalle.

3.4.5.1. Paso uno: Diseño de la investigación

En este primer momento se procedió a realizar la revisión documental con el propósito de elaborar un referente teórico conceptual sobre el tema de investigación, así como otros aspectos metodológicos y del tema de estudio, para la elaboración del diseño de la investigación.

| Objetivos | Actividades | Resultados |
|---|---|--|
| Analizar e interpretar la información tanto documental como bibliográfica referida al tema para la elaboración del referente teórico conceptual y de la investigación | Selección y revisión de textos a utilizar para la elaboración del marco referencial conceptual. Redactar las referencias. Elaborar el diseño del estudio. Corregir y hacer revisiones finales. | Fichas bibliográficas elaboradas. Documento diseño del estudio. |
| Analizar las distintas técnicas, métodos e instrumentos a utilizar en el estudio. | Revisión de técnicas e instrumentos. | Definidas las técnicas a utilizar en la investigación. |

| | | |
|--|--|--|
| | Diseño de instrumentos. Validación de instrumentos. Revisión del Sistema Académico SIA y base de datos. Guías de entrevista elaboradas. | Diseño, validación de las mismas para su utilización. Información cuantitativa procesada en otra base de datos específica de la población en estudio. |
|--|--|--|

3.4.5.2. Paso dos: Recolección de datos e información

El propósito de este segundo momento fue recoger la información cualitativa y cuantitativa, a partir de las técnicas definidas para el estudio.

| Objetivos | Actividades | Resultados |
|---|--|--|
| Recabar información en relación a la situación académica de estudiantes convenio municipio que ingresaron en la gestión 2018. | Organización de la información. Aplicación de instrumentos. Registro de los datos obtenidos. | Información cualitativa ofrecida por los estudiantes beneficiarios con la beca provincial. Información relevante recabada. Base de datos son información cuantitativa. |

3.4.5.3. Paso tres: Procesamiento, análisis e interpretación de la información

El propósito de este tercer paso fue procesar la información tanto cuantitativa como cualitativa, para luego proceder a la interpretación y análisis de la misma, así como a la

elaboración de gráficos, cuadros y otros. Las actividades y resultados se muestran en el siguiente cuadro.

| Objetivos | Actividades | Resultados |
|---|--|---|
| Procesar la información cuantitativa y cualitativa. | Organización de la información de acuerdo a los objetivos específicos. Construcción de tablas y gráficos Transcribir las entrevistas realizadas a los estudiantes y clasificar para su incorporación al informe. | Gráficos y cuadros con información de la base de datos. Testimonios textuales de las entrevistas que cualifican los aspectos cuantitativos. Interpretación de resultados. |

3.4.5.4. Paso cuatro: Elaboración del informe final

El propósito de este cuarto paso fue elaborar el documento final del estudio, reflejando los aspectos centrales del mismo, reflejados a través del uso de los gráficos, cuadros, e información cualitativa recogida de los propios sujetos que fueron beneficiados con la beca provincial.

| Objetivos | Actividades | Resultados |
|--|--|------------------------------|
| Elaborar el informe de la investigación para su socialización. | Redactar el informe final del estudio, mostrando los resultados obtenidos. | Documento final del estudio. |

3.6. REFERENTE CONCEPTUAL

Se han identificado categorías conceptuales que han facilitado el desarrollo del estudio y también contribuyeron en el análisis e interpretación de la información al momento de la elaboración del informe de investigación.

3.6.1. Becas educativas y tipos

3.6.1.1. Concepto de becas educativas

Una beca estudiantil es una subvención que se otorga a un estudiante por alguna institución, organismos públicos o privados cuando éstos responden a ciertos requisitos básicos, con el fin de poder apoyarlos en sus estudios. “Su principal finalidad es garantizar el acceso igualitario de oportunidades a todos los estudiantes independientemente de su situación económica o familiar. que carecen de los medios económicos para comenzar o proseguir su preparación académica” (Educaweb, 2024), <https://www.educaweb.com/contenidos/becas>

3.6.1.2. Tipos de becas educativas

Los tipos de becas responden a diversos criterios, como el origen de la financiación, el mérito académico, la situación socioeconómica de quién solicita u otros. A continuación, se anotan los tipos de becas establecidas por Bienestar Social (s.f.) de la UMSA.

- a) **Beca general.** Incluye una cuantía fija y una variable y se concede en función de la situación personal del o de la solicitante y de la convocatoria.
- b) **Beca de matrícula.** Cubre el pago total o parcial de la matrícula.
- c) **Beca de transporte.** Cubre de forma total o parcial los gastos de transporte diario al centro de estudios.
- d) **Beca de movilidad.** Para participar en un programa de movilidad académica, ya sea nacional o internacional. Uno de los programas más conocidos de estas becas es el programa.
- e) **Beca de comedor.** La "Beca Comedor" es la prestación social alimentaria nutricional que ofrece la Universidad, a los estudiantes universitarios con el objeto mejorar la calidad de vida y coadyuvar en su proceso de profesionalización, de acuerdo a criterios de admisión tanto académicos como socio-económicos, sin embargo, desde

abril del 1993 a la fecha, no concede en especie los alimentos y otorga un estipendio mensual.

3.6.2. Concepción de rendimiento académico

El rendimiento no se limita, sino que se relaciona con la persistencia y el desempeño de los estudiantes, así como refiere Requena (1998) destaca la importancia de factores más allá de la mera acumulación de conocimientos. La persistencia en el estudio, entendida como la capacidad de mantener el esfuerzo a lo largo del tiempo, se erige como un componente crucial del rendimiento académico. Asimismo, el desempeño del estudiante, que va más allá de la simple memorización, implica la comprensión y aplicación efectiva de los conceptos aprendidos.

Según Requena (1998) citado por Flores (2018),

El rendimiento académico responde a las puntuaciones alcanzadas que logran los alumnos en el período de tiempo que dura su escolaridad. Considera que el rendimiento académico es la persistencia y el desempeño el estudiante, del tiempo dedicado al estudio, de la competencia y la habilidad de como concentrarse.

Se entiende como un conjunto integral de factores que abarcan no solo la acumulación de puntuaciones, sino también la persistencia, el desempeño, el tiempo dedicado al estudio, la competencia y la habilidad para concentrarse, todos los cuales influyen de manera significativa en el éxito global del estudiante durante su escolaridad. (p.12).

3.6.3. Nivel de rendimiento académico

Los niveles de rendimiento académico pueden ser variados y realizarse desde distintos puntos de vista. Pueden ser medido a través de exámenes y pruebas estandarizadas, trabajos académicos y otros.

En este caso, se hará referencia a dos niveles de rendimiento: satisfactorio y bajo.

❖ Rendimiento satisfactorio

Es aquel que obtiene los mejores resultados por el tiempo y esfuerzo invertidos, así como calificaciones conseguidas. Es el estudiante que hace el trabajo requerido en

tiempo y forma con calidad el aprovechamiento del plan curricular y la correcta asimilación de los conceptos del docente, así como su grado de cohesión de las ideas individuales con las del grupo. (Utelblog, 2024).

❖ **Bajo rendimiento académico**

El bajo rendimiento se vincula con una serie de variables las cuales se pueden categorizar en aspectos pedagógicos y personales del estudiante, ya sea al explorar distintos cambios pedagógicos estos podrían influir en la atención y participación individual.

El bajo rendimiento académico está asociado a variables pedagógicas y personales del alumno. Dentro de las pedagógicas se asumen los criterios de Artunduaga³ donde reconoce las expectativas y actitudes del profesor, su formación y experiencia -lo que también podría llamarse maestría pedagógica- personalidad, proceso didáctico, acompañamiento pedagógico, clima de la clase y tamaño del grupo. (Ortiz & Machado, 2018).

3.6.4. Concepción de familia

La familia no se limita solo a la transmisión de normas y valores también desempeña una función productiva propia la cual este rol va más allá de las contribuciones económicas y abarca la formación y socialización de los individuos, en este sentido la familia no solo moldea la moral y las normas en el hogar, sino que también cumple una función esencial en la preparación de los miembros en su vida productiva y comunitaria

Según Durkheim (2016) la familia, es la institución social más importante de la sociedad en su estado de solidaridad mecánica puesto que en la misma se elaboran la moral y el derecho doméstico con una función productiva propia.

Asimismo, Durkheim destaca la centralidad de la familia como un elemento clave en la cohesión social durante el período de solidaridad mecánica. A través de la transmisión de valores y la construcción de normas éticas, la familia contribuye al mantenimiento de la cohesión y la armonía en la sociedad. En resumen, la familia no solo desempeña un papel vital en la configuración de la moral y el derecho doméstico, sino que también ejerce una

influencia fundamental en la producción y reproducción de la solidaridad mecánica en la sociedad.

3.6.5. Tipos de familia

3.6.5.1. Familia nuclear

Este tipo de familia hace referencia a aquellos miembros de la familia que viven en un mismo núcleo familiar, es decir, en el mismo hogar. Normalmente se trata de los mismos componentes que en la familia de origen (madre, padre e hijos), aunque en algunas ocasiones se pueden añadir otros miembros, como por ejemplo aquellas familias en que cohabitan con otros miembros de consanguinidad como, por ejemplo, los abuelos. Existen diferentes tipos de familia nuclear como familia nuclear simple, familia nuclear biparental, familia nuclear monoparental, familia nuclear ampliada, etc.

Para poder formarse una idea clara de cuál es la familia nuclear de una persona se puede realizar un genograma. El genograma es un esquema o representación gráfica donde se anota información sobre los miembros de la familia, al menos tres generaciones, y las relaciones que tienen entre ellos. Así pues, dentro del genograma, para poder saber cuál es la familia nuclear, con un lápiz se rodean, dejando dentro de un círculo, a los miembros de la familia que cohabitan dentro de un mismo hogar. (Pillcorema,2013, p.31).

3.6.5.2. Familia extensa

Cuando hablamos de la familia extensa nos referimos a aquella familia formada por todos sus miembros de consanguinidad que van más allá del núcleo que cohabita en un mismo hogar, es decir, cuyas relaciones no son única y exclusivamente entre padres e hijos, sino que incluyen otros familiares de consanguinidad o afines. Por ejemplo, algunos de los miembros considerados como familia extendida son los primos, los tíos, los abuelos, etcétera. (Pillcorema,2013, p.31).

3.6.5.3. Familia reconstituida

La familia reconstituida se caracteriza por la introducción de una nueva relación conyugal en la familia, con la existencia o no de hijos de anteriores parejas o relaciones conyugales. Así

pues, se trata de familias formadas o reconstituidas por miembros ajenos a la familia, que normalmente vienen de otros núcleos familiares.

Por ejemplo, en una familia de padres divorciados, uno de los progenitores empieza una nueva relación conyugal con otra persona. Esta situación implica que los hijos deban adaptarse a la llegada de la nueva pareja de su progenitor, sobre todo, si esta nueva pareja se instala en el hogar. (Pillcorema,2013, p.32).

3.6.5.4. Familia monoparental

Las familias monoparentales son aquellas que están formadas por uno de los progenitores (madre o padre) y sus hijos. Estas situaciones pueden ser causadas por distintos aspectos: la separación o el divorcio de los padres, donde solo uno de los progenitores se hace cargo de los hijos; ser madre soltera sin conocer al padre (inseminación artificial, adopción, embarazo no deseado...); fallecimiento de uno de los progenitores; y finalmente, el abandono de uno de los progenitores.

Dependiendo de cada situación, se podrán generar unas consecuencias u otras en los hijos (carencia emocional...), generalmente menores de edad y, por lo tanto, más vulnerables que los adultos. Además, la monoparentalidad puede provocar una sobrecarga al progenitor que se hace cargo de los hijos, debido a la ausencia de la figura del otro progenitor. (Pillcorema,2013, p.33).

3.6.6. Concepción de dinámica familiar

La dinámica familiar es un concepto amplio en el ámbito de la psicología y la sociología. Hace referencia a la fluidez y cambio constante en la manera en que los miembros de una familia interactúan entre sí y con el entorno circundante. Es esencial comprender que la dinámica familiar no es estática; más bien, evoluciona a lo largo del tiempo, influida por una serie de factores internos y externos.

Viveros & Arias (2006) citado por Chavarría (2014) indica:

que la dinámica familiar hace referencia a la movilidad que se da en el clima relacional que construyen los integrantes de la familia para interactuar entre ellos mismos y

con el contexto externo. En ella son interdependientes dimensiones como: autoridad, normas, roles, comunicación, límites y uso del tiempo libre, recuperado (p. 10).

Dentro de la dinámica familiar, se entrelazan diversas dimensiones que están interconectadas e influyen en la calidad de las relaciones y el funcionamiento familiar. Estas dimensiones incluyen: normas, roles, comunicación y límites.

3.6.7. Condiciones sociodemográficas

Las condiciones sociodemográficas hacen referencia a las características de una población en términos de factores sociales y demográficos. Estas condiciones comprenden aspectos como la estructura demográfica, la distribución por edad, género, nivel educativo, estado civil, ingresos, y otros elementos sociales que influyen en el comportamiento y la dinámica de una población.

El sociólogo Moore (2001) enfatizó la relevancia que tienen las variables demográficas y sociales en el análisis de las sociedades. Indicó que las condiciones sociodemográficas, así como la distribución de la población por edad, género, estado civil, nivel educativo y otros, suponen implicaciones importantes en la estructura y funcionamiento de una sociedad.

3.6.8. Concepción de departamento, provincia y municipio

3.6.8.1. Departamento

Según Koontz y Weihrich (1990), la palabra "departamento" designa un área bien delimitada, una división o sucursal de una organización sobre la cual se tiene autoridad para el desempeño de actividades especificadas (p. 186).

El territorio boliviano se encuentra dividido en nueve departamentos, cada uno con características geográficas y culturales distintivas. En el Altiplano se encuentran los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí, caracterizados por su altitud y paisajes imponentes. En el Valle se ubican Chuquisaca, Cochabamba y Tarija, zonas de valles fértiles y clima templado. En los llanos se encuentran Santa Cruz, Beni y Pando, conocidos por sus extensas llanuras y biodiversidad.

3.6.8.2. Provincia

La provincia es una “entidad local con personalidad jurídica propia, determinada por la agrupación de municipios y división territorial para el cumplimiento de las actividades del Estado. Cualquier alteración de los límites provinciales habrá de ser aprobada por las Cortes Generales mediante ley orgánica” (INE, 1978).

El Departamento de La Paz está dividido en 20 provincias que a la vez se dividen en 87 municipios (antes llamadas secciones de provincia). Ver en anexo 2 el listado de provincias, sección y municipios.

El departamento es administrado por el gobernador o gobernadora, quien es representante del Poder Ejecutivo y encargado del cumplimiento de las leyes, mantenimiento de caminos y del bienestar de los habitantes en general.

3.6.8.3. Municipio

Municipio es la unidad básica de la organización territorial del país, representando el tercer nivel de división administrativa [es.wikipedia.org, Municipios de Bolivia].

Poma (2005) cita a Dermizaki, quién conceptualiza al municipio como "La comunidad autónoma de personas asociadas por vínculos de tradición, localidad y trabajo, dentro del territorio de un Estado dirigido por la autoridad que ella misma ha elegido para alcanzar los fines que le son inherentes" (p.5).

También cita a Blanco, para quién el municipio es "Municipio es el conjunto de la comunidad (población), el espacio en el que existe esta comunidad (territorio), por tanto, involucra a las instituciones, la sociedad civil (el movimiento social local, entre otros)" (p.5).

3.6.9. Concepción de municipio rural y urbano

Para Martínez (2016) el espacio o área **rural** es

el territorio no urbano de la superficie terrestre o parte de una división territorial que no está clasificada como área urbana o de expansión urbana: son las áreas no urbanizadas al menos en su mayor parte o destinadas a la limitación del crecimiento urbano, desarrolla

principalmente actividades propias del sector primario: agricultura, ganadería, pesca y minería. Presenta cierto grado de dispersión poblacional, carece de infraestructura y equipamiento para la dotación de servicios públicos y suele presentar severas deficiencias en los niveles de bienestar social. (p. 208).

En muchos de ellos prevalece una marcada tendencia migratoria hacia las ciudades y municipios con mayor equipamiento y diversificación de actividades económicas, con la intención de conseguir mejores oportunidades de empleo e ingresos. Se considera además que su población es menor a 5,000 habitantes.

Cabe agregar que actualmente existe una propuesta para reconocer la figura del municipio indígena que hace referencia a los municipios en los que su población se dedica principalmente a actividades productivas rurales, en los que existen formas comunitarias de vida y de gobierno y una identidad étnica y cultural particular.

El municipio **urbano** de acuerdo a Martínez (2016) es aquel que:

se caracteriza porque las principales actividades económicas que se realizan en su territorio son industriales, de comercio y servicios. Por lo general, son receptores de las migraciones que proceden del medio rural y en algunos casos presentan elevadas tasas de crecimiento demográfico. Son espacios urbanos que cuentan con infraestructura necesaria para disponer de servicios públicos básicos, así como equipamientos (de salud, educativos, etc.) de cobertura estatal y regional.

Estos municipios reciben migrantes del medio rural que se localizan en los mismos tras la búsqueda de mejores oportunidades de empleo y de mejores condiciones de vida para sus familias. El municipio urbano está constituido por localidades que alcanzan una población más de 15,000 habitantes. (p. 209).

3.6.10. Bienestar Social

El bienestar social es la que abarca la calidad de vida y el estado en general de satisfacción y desarrollo de individuos, familias y comunidades que permite a las personas alcanzar su

máximo potencial, tanto a nivel individual como colectivo así también se relaciona con aspectos como la equidad, justicia social y el acceso a recursos y oportunidades.

Como refiere el M. Fortun (2019) el bienestar social es una condición lograda. La misma se expresa en varios aspectos de la vida del ser humano en convivencia social. Estos aspectos de la vida social son acopiados y evaluados de acuerdo al nivel logrado con relación a la satisfacción de las necesidades sociales fundamentales.

Por tanto, el bienestar social se expresa a través de los siguientes niveles: salud, educación, vivienda, bienes de consumo, desarrollo urbano, seguridad y en todos los aspectos relacionados con el medio ambiente.

3.6.11. Trabajo Social

El Trabajo Social es una disciplina profesional que se enfoca en coadyuvar los problemas sociales de los individuos, familias, grupos y comunidades con el objetivo de mejorar e intervenir para obtener el bienestar y la calidad de vida. Uno de los objetivos principales del Trabajo Social es fomentar los cambios sociales que permitan a las personas tener una mejor calidad de vida

Para Ander-Egg (1986) Trabajo Social es “una profesión que promociona los principios de los derechos humanos y la justicia social por medio de la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y sistemas sociales” (p.461-462).

3.7. MARCO NORMATIVO

En este punto, básicamente se recuperan los aspectos centrales de dos reglamentos importantes y que hacen al tema de estudio. Son el reglamento de la Beca Provincial (beca municipio) y el reglamento de la Beca Comedor.

3.7.1. Reglamento de la Beca Provincial

El marco normativo que regula al convenio municipio se encuentra plasmado en el Reglamento de Beca Provincial, instituido desde la fecha 8 de diciembre gestión 2008 aprobada por el Honorable Consejo Universitario, tiene como objetivo principal el ingreso

directo a la UMSA de los tres mejores alumnos de los Municipios del departamento de La Paz.

Este Reglamento establece las bases y condiciones para la selección de los estudiantes que accederán a esta oportunidad académica. Entre sus artículos, se contemplan aspectos fundamentales como los criterios de evaluación, los requisitos de participación, y los procedimientos administrativos necesarios para llevar a cabo la implementación del ingreso directo las cuales se detalla a continuación.

En el capítulo I, Disposiciones generales, Artículo 1°, antecedentes señala:

La Universidad Mayor de San Andrés en cumplimiento a políticas académicas e institucionales, prestando apoyo en la formación profesional, investigación, interacción social, coadyuvando con la producción y desarrollo de las provincias del Departamento de La Paz, en cumplimiento a resolución N° 006/06 de 25 de enero de 2006 del Honorable Consejo Universitario que aprueba el ingreso directo a la UMSA de los tres mejores alumnos de cada municipio de área rural del Departamento de La Paz, ha elaborado el presente reglamento que norma el ingreso de becarios provinciales. (p.3)

El Capítulo II, de la admisión, en el artículo 3° de admisión establece:

Como admisión especial, otorgar beca académica a estudiantes de provincias dispensando el cumplimiento de la prueba de suficiencia académica o el curso pre facultativo, tomándolos en cuenta como postulantes destacados en el área rural reconocidos por la UMSA y beneficiarios del ingreso como estudiantes de convenio. (p.3).

En el artículo 4°, definición, indica:

La admisión directa de estudiantes provinciales es un beneficio que otorga la UMSA a los tres mejores estudiantes egresados en el último periodo lectivo de unidades educativas fiscales del área rural del Departamento y consiste en la liberación del pago de matrícula aportes voluntarios, prorroga, multas por matrícula y la dotación de una beca comedor en su 3era categoría para estudiantes de recursos económicos limitados. (p.4).

Sobre el número de plazas el Artículo 5°, establece que la UMSA programará anualmente para las provincias paceñas un número máximo de tres (3) plazas por municipio, las plazas no cubiertas no serán distribuidas ni acumuladas para próximas gestiones.

El Artículo 6°, esta referido al objetivo de la beca a estudiantes de unidades educativas de provincias, textualmente dice:

Fortalecer el vínculo a la Universidad Mayor de San Andrés con las provincias paceñas otorgando anualmente un cupo de becas por municipio para el ingreso directo de los tres mejores estudiantes de último año de colegio, abriendo las puertas de la formación profesional y académicas, con políticas de inclusión y democratizando el acceso a la Universidad para los jóvenes de las provincias de nuestro Departamento previo cumplimiento de condiciones y requisitos establecidos en el presente reglamento. (p.4).

El Artículo 7° detalla las características de la beca:

- La UMSA otorga el beneficio de Ingreso Directo y Liberación del Pago de Matrícula, adicionalmente beneficia al estudiante con los servicios de Atención Médica a través del Departamento de Bienestar Social (en las siguientes áreas: Medicina General, Odontología, Ginecología, Psicología y enfermería), Material bibliográfico a través de las Bibliotecas Central y Facultativas, Prácticas en Laboratorios disponibles y asistencia académica a través de la Unidad responsables.
- El estudiante beneficiario a partir de su ingreso a una de las Carreras de la UMSA se acoge a las disposiciones universitarias vigentes incluyendo el presente reglamento, siendo aplicables sus sanciones ante cualquier contraposición de las mismas.
- El estudiante una vez concluido el proceso de selección y nivelación, elegirá la carrera sobre la base de los resultados de calificación de méritos, aptitudes y orientación vocacional. (p.4).
- La beca otorgada tiene una vigencia de cinco años correspondiente al tiempo de duración de una carrera a nivel licenciatura, con evaluaciones anuales al rendimiento académico: excepcionalmente y con la debida justificación se ampliará hasta el sexto año, siempre y cuando los resultados de las evaluaciones académicas anuales sean efectivos. (p.5).

La convocatoria pública, está establecida en el Artículo 8° y dice:

La convocatoria con la descripción de requisitos y condiciones fecha de presentación y otros detalles será firmada por la autoridad académica universitaria, siendo su publicación efectuada en un medio de prensa escrito hasta la primera quincena de noviembre de cada año (p.5).

El Artículo 9° refiere sobre las condiciones de la Beca.

El otorgamiento de las becas académicas establecidas a los municipios será factible siempre y cuando el requerimiento sea presentado en las fechas establecidas en convocatoria pública por el honorable alcalde del municipio auspiciando a los mejores alumnos posibles becarios de la UMSA y el cumplimiento de los requisitos para ello la carta de solicitud deberá contener lo siguiente:

- Folder adjuntado la documentación del estudiante de acuerdo a requisitos establecidos en convocatoria de acuerdo al artículo 10° del presente reglamento.
- Informe escrito y firmado del director de la Unidad Educativa del municipio con la lista de promedios de notas de estudiantes de la última promoción refrendado por el director Distrital del municipio.
- Compromiso individual de la honorable alcaldía municipal presentada por su alcalde municipal de sustentar los gastos de manutención vivienda transporte y material bibliográfico de los de los beneficiarios de la beca por el municipio. (p.5).

El Artículo 10° sobre los requisitos para ser beneficiarios de la beca, dice que el postulante al ingreso directo en UMSA debe cumplir con los requisitos establecidos en el presente reglamento los mismos que serán publicados a través de un medio escrito además de ser auspiciados por el municipio.

Los requisitos que señala el citado artículo son los siguientes:

- Nota de solicitud de beca dirigida al honorable alcalde municipal
- Fotocopias de libretas de los últimos cuatro años correspondientes a nivel secundario cursados en unidades educativas fiscales de provincia.
- Certificado de nacimiento computarizado original.
- Fotocopia legalizada de la cédula de identidad.

- Libreta de servicio militar o preliminar para varones (no obligatorio)
- Dos fotografías 4x4 a color con fondo celeste.
- Presentar todos los requisitos en un folder debidamente asegurados.
- Compromiso personal de aceptar y cumplir todas las normas universitarias vigentes

El Artículo 11° Cupos por Carrera, indica, las Carreras y/o Programas de la UMSA establecerán y programarán anualmente el cumplimiento a resolución de HCU N° 006/06, cinco (5) cupos para estudiantes nuevos provenientes del convenio de ingreso directo por beca provincial.

El Capítulo III esta referido a la Organización y Administración de la beca provincial. En el artículo 12 de proceso de organización dice que el Vicerrectorado, a través de la Secretaría Académica se encargará del proceso de recepción, revisión, informe final y admisión de postulantes a becas provinciales. Siendo responsable de: planificar, validar, emitir y coordinar.

El Artículo 13° Unidades Responsables de la Ejecución, señala: Los términos de convenio y del presente reglamento serán ejecutados por las unidades responsables:

- División relaciones públicas efectúa la difusión de la convocatoria para el ingreso por la admisión especial condiciones requisitos y otros aspectos que deben tomarse en cuenta para la postulación de los estudiantes pertenecientes a las provincias del departamento de La Paz.
- División gestiones admisión y registros una vez aprobada la lista de ingresos por la beca provincial gestiones y admisiones elabore publica cronograma de matriculación requisitos para este proceso orienta sobre los formularios de prórroga de presentación del título de bachiller y la y de admisión especial.
- ***División Trabajo Social*** se responsabiliza de atender oportunamente el registro y recepción de documentos correspondientes a solicitud de beca comedor de acuerdo a resolución, así como de programar en el plan operativo anual las necesidades presupuestarias en función del número de becados.
- Unidades académicas proceden con inscripción e inserción de los nuevos universitarios a sus actividades académicas a través de su dirección y unidades de Kardex secretaría biblioteca laboratorios y otros. (p.7).

Cabe destacar que el presente reglamento es considerado y aprobado en sesión de Honorable Consejo Universitario de Fecha 10 de diciembre de 2008 responde a la necesidad de reconocer y premiar el mérito académico, fomentando la excelencia educativa y brindando oportunidades adicionales a aquellos estudiantes que han destacado significativamente en sus estudios.

3.7.2. Reglamento de la Beca Comedor

Este reglamento en el capítulo I, artículo 2° señala que la Beca Comedor es la Prestación Social de apoyo alimentario que la Universidad Mayor de San Andrés brinda a los estudiantes universitarios destacados y con situación social económica precaria, con el objetivo de coadyuvar en el proceso de su profesionalización.

Las modalidades de la beca comedor, se anota en el artículo 5, que indica que son tres categorías que responden a las características diferenciales de la composición de la población estudiantil universitaria: Categoría 1 Categoría 2 Categoría 3. A saber:

✓ Categoría A (B 682)

Los Beneficiarios que ingresan a la categoría A son estudiantes que a nivel social llegan alcanzar un puntaje mayor a 30 puntos en el rendimiento académico un total de 25 puntos estos estudiantes son el grupo con mayor necesidad ya sea estudiantes con una sola jefatura es decir huérfanos de padre, madre o absoluto sin bienes, estudiantes que no cuentan con todos los servicios básicos o se auto sustentan ya sea con dependientes o sin dependientes ya sea con distintos problemas de salud

✓ Categoría B (Bs 630)

Los beneficiarios que ingresan a la categoría B son estudiantes que a nivel social llegan alcanzar un puntaje mayor a 25 puntos y en el rendimiento académico un total de 25 puntos en este grupo de estudiantes se encuentran aquellos beneficiarios que no cuentan con una sola/o jefatura es decir huérfanos de padre, madre con situación laboral eventual con tenencia de bienes ya sea en alquiler o cedidas.

✓ Categoría C (Bs 530)

Los beneficiarios que ingresan a la categoría C son estudiantes que a nivel social llegan alcanzar un puntaje mayor a 21 puntos y en el rendimiento académico un total de 10 puntos en este grupo se encuentran aquellos beneficiarios que tienen deudas bancarias, padres profesionales con trabajos permanentes sin embargo con ingresos económicos menores a 3000, padres profesionales con trabajos eventuales.

El artículo 8 hace referencia a los criterios de selección. Indica que se deben considerar dos aspectos para la realización de la selección de beneficiarios:

- a) Situación socioeconómica que se constituye en el 50% del puntaje total.
- b) Rendimiento académico que se constituye en el 50% del puntaje total.

Continúa el artículo 9, donde establece que el puntaje de ambos aspectos será determinado de acuerdo a la tabla de ponderación

El capítulo VI, artículo 17°, del Seguimiento Académico y Social, a los beneficiarios de la beca comedor, comprende el conjunto de acciones destinadas a apoyar al estudiante y evaluar periódicamente su desempeño de acuerdo al plan de estudios vigente (sea anual o semestral) a fin de lograr el objetivo de la Beca Comedor. (HCU, 1997).

3.8. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación, se presentan los resultados de la investigación recopilados en base a los sistemas SIBSO y SIA, así como 10 entrevistas semiestructuradas realizadas a estudiantes seleccionados según criterios específicos detallados en la metodología.

A pesar de que la resolución HCU 06/06 muestra un total de 213 estudiantes que ingresaron de manera directa y figuran en las listas proporcionadas en dicha resolución, se identificó que 21 estudiantes no completaron su proceso de inscripción por la cual no se encuentran datos correspondientes en el sistema SIBSO y SIA teniendo en total nuestra población estudiada de 192 estudiantes que constituyen el universo de estudio.

3.8.1. Municipio de procedencia de los estudiantes

Según el reglamento establecido, todos los municipios que son parte de las 20 provincias del Departamento de La Paz pueden participar en la convocatoria del convenio municipio, seleccionando a sus tres mejores bachilleres para ser beneficiados con el ingreso directo a la UMSA y la carrera que desea estudiar.

La tabla 1 muestra la procedencia de los estudiantes de municipios (provincias) que ingresaron a la UMSA en la gestión 2018, que son un total de 192. Los datos que se muestra resaltan la notable diversidad de municipios representados. De un total de 20 provincias y 87 municipios que componen el departamento de La Paz, se constata que estos estudiantes provienen de 82 municipios distintos.

Además, se observa una distribución desigual en cuanto a la procedencia de los estudiantes, con un mayor número proveniente de provincias como Aroma, Pacajes, Sud Yungas, Ingavi, Inquisivi, Los Andes, Omasuyos y Larecaja. En contraste, las provincias de José Manuel Pando y Bautista Saavedra que aportan un número menor de estudiantes.

Esta disparidad en la representación de municipios y provincias sugiere la influencia de diversos factores, como la accesibilidad geográfica y posiblemente la disponibilidad de recursos educativos en dichas zonas, o la falta de conocimiento e información sobre esta posibilidad para los mejores estudiantes de sus espacios territoriales.

Es importante destacar que esta variación en la procedencia de los estudiantes también podría reflejar diferencias socioeconómicas y culturales entre las distintas regiones del departamento. Asimismo, podría indicar disparidades en términos de acceso a oportunidades educativas y recursos académicos. Por lo tanto, este análisis no solo ofrece una comprensión profunda de la distribución geográfica de los estudiantes, sino que también invita a reflexionar sobre posibles desafíos en el acceso equitativo a la educación superior en el departamento de La Paz.

Tabla 1. Municipio de procedencia de los estudiantes

| PROVINCIAS | MUNICIPIOS | N° | % |
|---------------------|---|------------|------------|
| Abel Iturralde | San Buenaventura, Ixiamas | 6 | 3 |
| Aroma | Sica Sica, Ayo Ayo, Calamarca, Collana, Colquencha, Patacamaya y Umala | 15 | 8 |
| Bautista Saavedra | Charazani y Curva | 4 | 2 |
| Camacho | Puerto Acosta, Mocomoco, Puerto Carabuco, Escoma | 9 | 5 |
| Caranavi | Caranavi, Alto Beni | 6 | 3 |
| Franz Tamayo | Apolo y Pelechuco | 6 | 3 |
| Gualberto Villaroel | San Pedro de Curahuara y Papel Pampa | 4 | 2 |
| Ingavi | Viacha, Desaguadero, Guaqui, Jesús de Machaca, San Andrés de Machaca, Taraco y Tiahuanaco | 16 | 8 |
| Inquisivi | Inquisivi, Cajuata, Colquiri, Ichoca, Villa Libertad, Licoma y Quime | 13 | 7 |
| José Manuel Pando | Santiago de Machaca | 3 | 2 |
| Larecaja | Sorata, Combaya, Guanay, Mapiri, Quiabaya, Tacacoma, Teoponte y Tipuani | 18 | 9 |
| Loayza | Luribay, Cairoma, Malla, Sapahaqui y Yaco | 8 | 4 |
| Los Andes | Pucarani, Batallas, Laja y Puerto Pérez. | 12 | 6 |
| Manco Kapac | Copacabana, San Pedro de Tiquina y Tito Yupanqui | 6 | 3 |
| Muñecas | Chuma, Aucapata, Ayata | 8 | 4 |
| Murillo | Palca, Achocalla y Mecapaca | 8 | 4 |
| Nor yungas | Coroico y Coripata | 7 | 4 |
| Omasuyos | Achacachi, Ancoraimes, Chua Cocani, Huarina, Huatajata y Santiago de Huata | 14 | 7 |
| Pacajes | Corocoro, Calacoto, Caquiaviri, Charaña, Comanche, Santiago de Callapa y Waldo Ballivián | 15 | 8 |
| Sud Yungas | Chulumani, Irupana, La Asunta, Palos Blancos y Yanacachi. | 14 | 7 |
| TOTAL | | 192 | 100 |

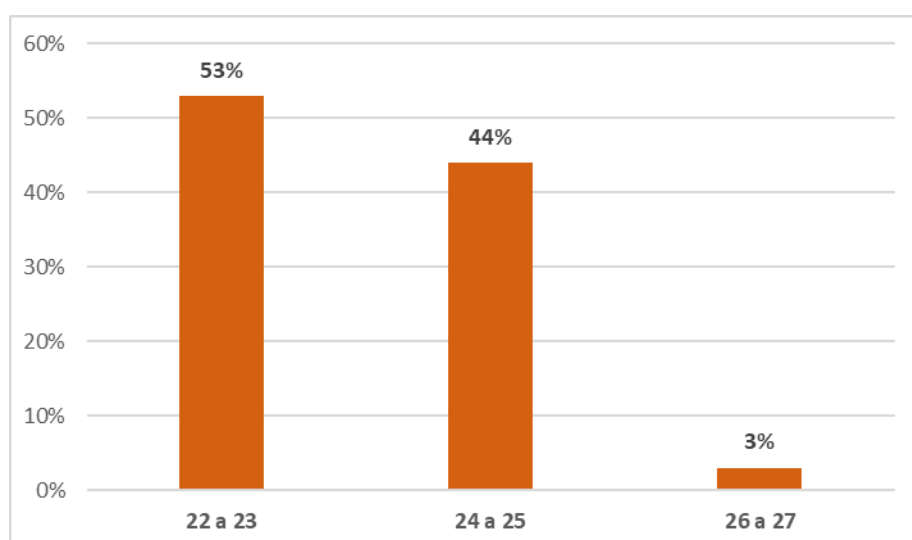
Fuente: Elaboración propia en base al registro de SIBSO e información de provincias y municipios del Departamento de La Paz.

3.8.2. Caracterización social, económica y familiar de los estudiantes universitarios beneficiados con el convenio municipio

3.8.2.1. Edad de los estudiantes

El presente análisis se centra específicamente en la variable de edad, la representación gráfica que acompaña a este texto proporciona una visión clara y detallada de la distribución etaria de los estudiantes de convenio municipio.

Gráfico 1. Edad de los estudiantes



Fuente: Elaboración propia en base al registro de SIBSO.

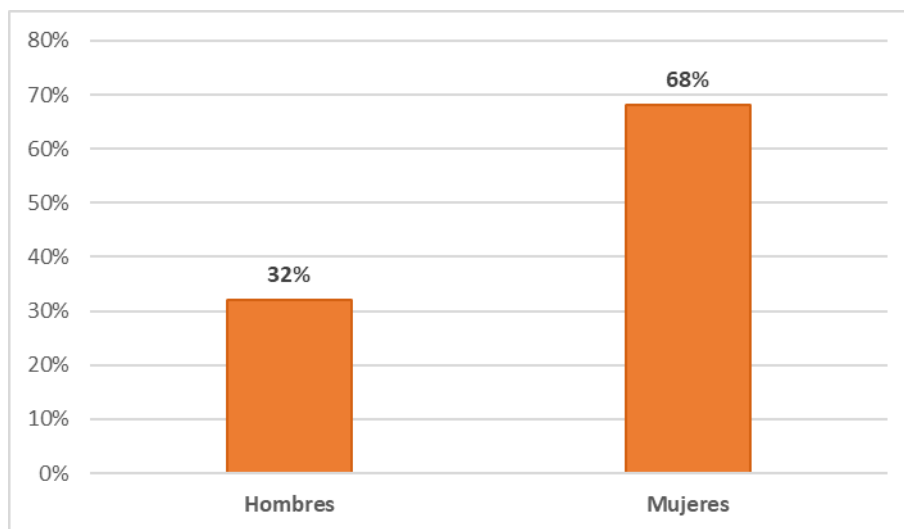
Como se observa, la mayoría 53% de los estudiantes universitarios se encuentran entre las edades de 22 a 23 años; posteriormente, otro porcentaje significativo, 44%, muestra a los estudiantes entre las edades de 24 a 25 años de edad; mientras que solo un 3% pertenece al grupo de edad de 26 y 27 años.

Claramente se evidencia que los estudiantes se encuentran en la etapa de la juventud, donde tanto hombres como mujeres se encuentran, seguramente, cerca de graduarse, otros en busca de empleo. Etc., pero, todos ellos con el solo propósito de culminar su formación profesional.

3.8.2.2. Sexo de los estudiantes

De acuerdo a la información recabada se pudo obtener la información que se muestra en el siguiente gráfico. El 68% de estudiantes beneficiados con la beca convenio municipio y beca comedor corresponde al sexo femenino y un 32% al sexo masculino.

Gráfico 2. Sexo de los estudiantes



Fuente: Elaboración propia en base al registro de SIBSO.

Esta disparidad en la distribución de sexo refleja una clara predominancia de mujeres entre los estudiantes que ingresaron a la UMSA en ese período. Este resultado, muestra la reducción de las brechas de acceso a la educación para las mujeres en el área rural.

Existen diversos factores que podrían contribuir a esta disparidad de género, como las tasas de natalidad, las preferencias de carrera, las oportunidades educativas y las características específicas de la población estudiantil en estudio. Por ejemplo, las tasas de participación femenina en la educación superior pueden estar influenciadas por factores socioeconómicos, culturales y familiares.

Para contextualizar esta información, es importante referirse a datos demográficos más amplios. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) de 2020, el departamento de La Paz, donde se encuentra ubicada la UMSA, cuenta con aproximadamente 2.927.000

habitantes, de los cuales las mujeres representan el 50.4 % y los hombres el 49.6 %. Esta información demográfica proporciona un marco más amplio para entender la distribución de género en la población general y su relación con los datos específicos del ingreso universitario.

Es esencial destacar que estas estadísticas no solo describen una relación numérica, sino que también tienen implicaciones socioculturales y económicas significativas. Por ejemplo, estas cifras pueden ser relevantes para la planificación de servicios de salud, educación y otros programas sociales que podrían verse influenciados por la demografía de género. Además, invitan a reflexionar sobre posibles desafíos y oportunidades en términos de equidad de género y acceso a la educación superior.

3.8.2.3. La familia y la dependencia económica

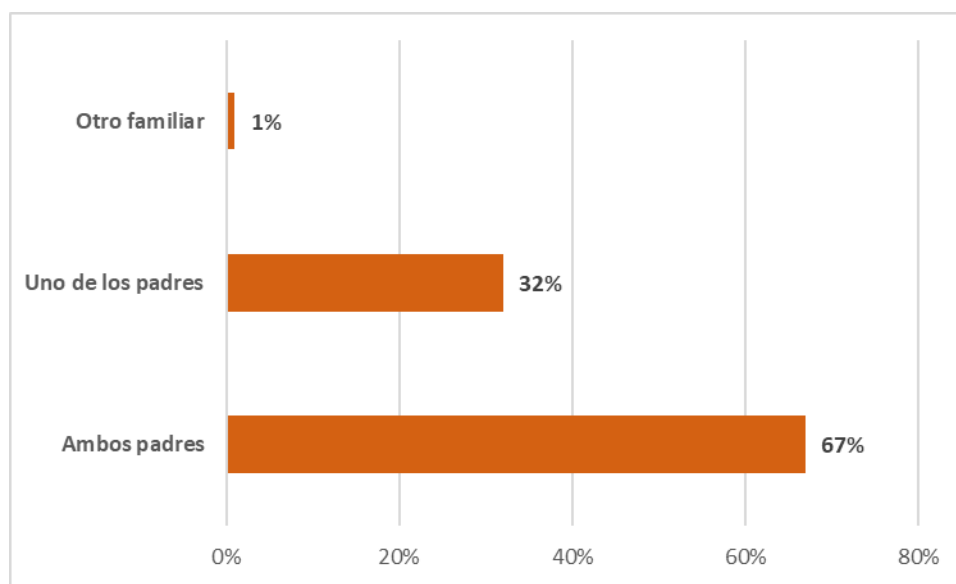
Por otro lado, se recopiló información cualitativa relevante sobre el tipo de estructura familiar y la dependencia económica de los estudiantes. Se observó diversidad en la dependencia económica donde refleja una variedad de estructuras familiares, incluyendo familias nucleares, monoparentales y extensas. Es decir, algunos estudiantes provienen de hogares nucleares tradicionales, donde ambos padres contribuyen económicamente al sustento del hogar. Otros provienen de hogares monoparentales, donde la responsabilidad económica recae únicamente en uno de los padres. Además, existen casos de estudiantes que dependen económicamente de otros miembros de la familia, como hermanos mayores o tías, ampliando así el concepto de familia extendida.

Estos hallazgos son esenciales para comprender la dinámica familiar y la realidad socioeconómica de los estudiantes, ya que influyen en su acceso a recursos y oportunidades educativas. La representación de esta información se detalla en el siguiente gráfico, proporcionando una visualización clara y completa de las diferentes estructuras familiares y formas de dependencia económica entre los estudiantes.

Según los datos presentados en el gráfico 3 revelan que el 67% de la población estudiantil depende económicamente de ambos padres, lo que configura el modelo de familia nuclear.

El 32% de los estudiantes depende únicamente de uno de los progenitores, ya sea del padre o de la madre, caracterizando así una familia monoparental. Finalmente, un 1% de los estudiantes depende de otros parientes, como hermanos mayores, abuelos y tíos, lo que corresponde al modelo de familia extensa.

Gráfico 3. Dependencia económica de los estudiantes



Fuente: Elaboración propia en base al SIBSO.

Los resultados de las entrevistas corroboran que la mayoría de los estudiantes consultados dependen económicamente de ambos padres. Esta situación refleja una realidad importante en la que el apoyo financiero de ambos progenitores es fundamental para el sustento y el desarrollo académico de los estudiantes. Esta dependencia económica dual puede tener un impacto significativo en diversos aspectos de la vida universitaria, incluyendo la toma de decisiones relacionadas con la elección de carreras y la participación en actividades extracurriculares.

Las entrevistas muestran de forma clara el apoyo que reciben de sus familias:

“Mis papas son los que me apoyan económicamente por día me dan 50 Bs. porque vengo desde provincia (Estudiante mujer. 24 años. 2023).

“Mi papá y mi mamá nos ayuda económicamente (Estudiante mujer. 24 años. 2023).

“Yo, estaba trabajando en una importadora hasta febrero desde la gestión 2022 y colaboraba con los gastos y después de febrero 2023 ya no, ya que tenía que dedicarme a mi proyecto ahora de nuevo mis padres aún siguen colaborándome”. (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

Por otra parte, muchas de las familias de la población en estudio corresponden al tipo de familia monoparental, es decir, donde solo se tiene a un solo progenitor, padre o madres, y sus hijos e hijas, que pueden darse por diversas razones. Por ejemplo, los estudiantes entrevistados manifestaron que uno de sus progenitores falleció y solo uno de ellos lo apoya económicamente.

“Mi padre falleció y mi mama está en el campo ella se dedica a la pesca y yo le ayudo los fines de semana (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

“Solo tengo el apoyo de mi mamá porque mi papá falleció el 2020 fue muy difícil para mí, además que mi madre es de la tercera edad me apoya con su bono y de lo que vende sus ovejas. (Estudiante hombre. 23 años. 2023).

Sin duda alguna, el apoyo económico de del padre o madre de familia, obviamente, contribuye a la profesionalización de sus hijos e hijas, superando todas las dificultades que se les presentan con el solo propósito de concluir su formación académica, así lo expresaron las siguientes entrevistados:

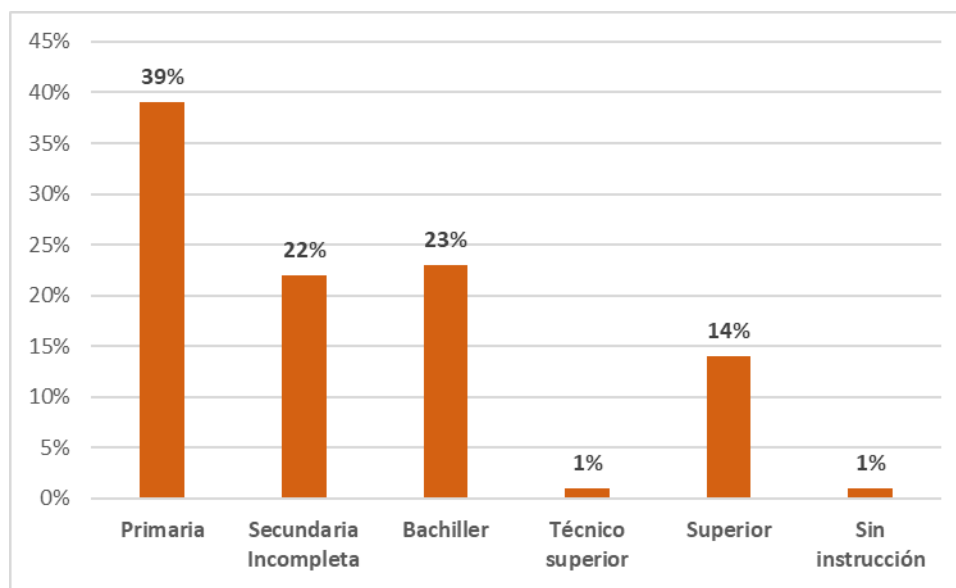
“Desde que mis papás se separaron ya no me apoyaban como antes entonces tuve que trabajar y ahora más bien soy titulada y me encuentro trabajando en un laboratorio clínico, desde octubre 2023 los turnos que hago son de 48 Hrs. y dos días descanso”. (Estudiante mujer. 24 años. 2023).

“Yo me encuentro aquí trabajando porque ya me titulé y fue gracias a mis papás, antes ellos me ayudaban económicamente. (Estudiante mujer. 24 años, 2023).

3.8.2.4. Grado de instrucción de los padres

A continuación, se presenta los resultados referidos al grado de instrucción de los padres de los estudiantes.

Gráfico 4. Grado de instrucción de los padres



Fuente: Elaboración propia en base al SIBSO.

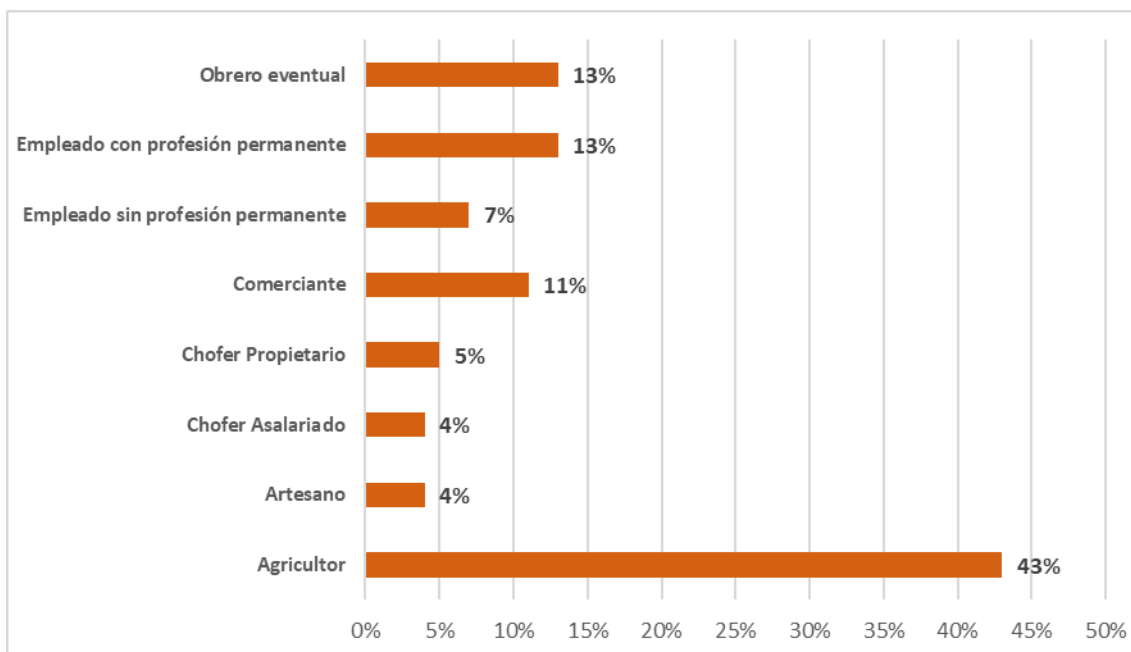
Como se aprecia en el gráfico 4 el mayor porcentaje, 39% de los padres y/o madres de familia de los estudiantes de la beca municipio, tienen estudios que corresponde al nivel primario. El 23% ha completado sus estudios como bachiller; el 22% estudió hasta el nivel secundario incompleto; un 14% concluyeron su formación profesional a nivel superior, obteniendo licenciatura y profesionales en instituciones como la Escuela Superior de Maestros. Finalmente, con igual porcentaje del 1% están quienes tienen el grado de instrucción de técnico superior y aquellos que no tienen ningún grado de instrucción.

3.8.2.5. Ocupación de los padres de los estudiantes

En el análisis, también se exploró sobre la ocupación de los padres de los estudiantes, con el fin de comprender las diversas ocupaciones que desempeñan y cómo estas pueden influir en la disponibilidad de recursos y apoyo que pudieran ofrecer a sus hijos durante su formación profesional.

El siguiente gráfico, muestra la ocupación de los padres de familia de los 192 estudiantes beneficiados con el convenio municipio.

Gráfico 5. Ocupación de los padres de familia de los estudiantes



Fuente: Elaboración propia en base al SIBSO.

El 43 % de los padres de los estudiantes tienen la ocupación de agricultor es decir se dedican a distintas actividades tales como a la siembra y cosecha del arado de la tierra. Corroborado por los testimonios de los estudiantes entrevistados.

“Mis padres se dedican a la tierra cosechan y venden también tenemos ganamos y de eso mi mama lleva quesos para vender”. (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

“Mis papas son agricultores me apoyan económicamente y me dan 500 Bs. (Estudiante hombre. 23 años. 2023).

“Mi mama está en el campo ella se dedica a la pesca”. (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

“Mis padres se dedican a la tierra cosechan y venden...”. (Estudiante Mujer. 23 años. 2023).

El 13% tienen la profesión de obrero eventual, realizando trabajos como albañilería, con igual porcentaje del 13% tienen la ocupación de empleado con profesión permanente, donde se encuentran aquellos padres y madres de familia que son: profesores, policías, enfermeras, arquitectos o abogados.

El 11 % de los progenitores desarrollan actividades de comercio informal tales como la venta de quesos, pescados, coca u otros.

“Mi mamá lleva quesos para vender” (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

“Mi madre cosecha coca y va a vender”. (Estudiante mujer. 24 años. 2023).

El 7% pertenecen al rango de empleado sin profesión permanente, es decir, que no tienen profesión, pero tienen ocupación permanente de: regentes, porteros de unidades educativas y porteros de las Escuelas Superior de Maestro. El 5% se encuentra como chofer propietario, es decir, que tienen una movilidad como herramienta de trabajo.

Con igual porcentaje del 4% se encuentran, por un lado, los padres de familia dedicados a la ocupación de artesano realizando diversos trabajos como confección y costura; y, por otro lado, los que trabajan como choferes asalariados.

“Mi padre es taxista en la provincia”. (Estudiante mujer. 24 años. 2023).

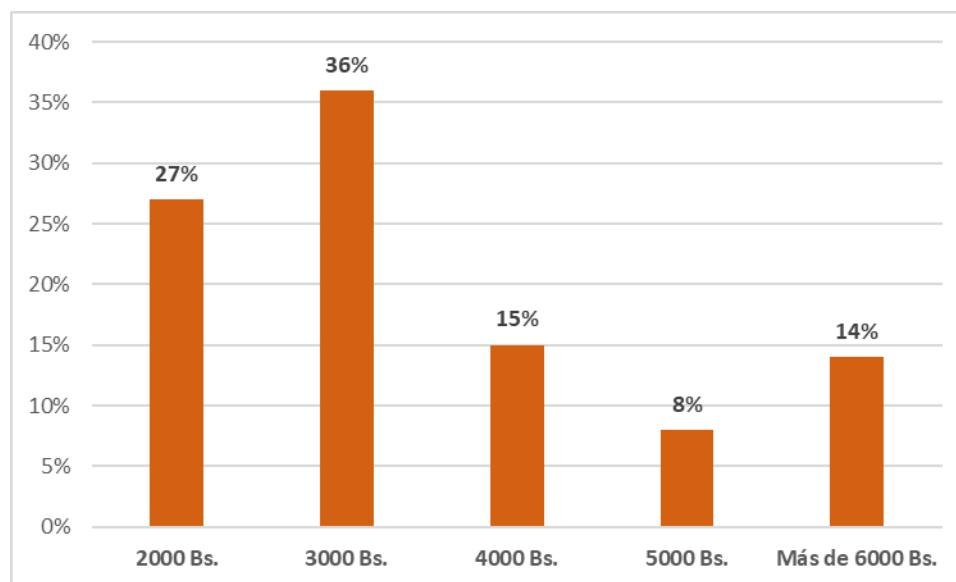
Al analizar los resultados, se observa con claridad que la mayoría de los estudiantes del convenio municipio provienen de entornos donde sus padres se dedican principalmente a la agricultura, este vínculo entre la agricultura y la educación podría ser objeto de un análisis más profundo para comprender mejor sus implicaciones en el acceso a la educación superior y el desarrollo de las comunidades rurales.

3.8.2.6. Ingresos económicos

El análisis sobre los ingresos económicos de los padres de los estudiantes participantes en el convenio municipio, permite visualizar diversas realidades económicas mientras buscan continuar con la formación profesional.

El estudio revela diferentes situaciones económicas entre las familias de los estudiantes, como se refleja en el gráfico 6. Desde hogares con ingresos modestos hasta aquellos con estabilidad financiera, cada familia enfrenta desafíos y oportunidades únicas en su búsqueda de brindar a sus hijos e hijas la posibilidad de dedicarse solo a estudiar.

Gráfico 6. Ingresos económicos de la familia de los estudiantes.



Fuente: Elaboración propia en base al SIBSO

En primer lugar, con el 35% se tiene a las familias cuyo ingreso mensual es de Bs. 3000, posteriormente el 27% reporta un ingreso de Bs. 2000. Ambos son los porcentajes más altos. Luego, se tiene un 15% que reporta un ingreso de Bs. 4000, seguido por del 14% que dispone de un ingreso que oscila entre Bs. 6000 y Bs. 13.000. Por último, con el 8% que muestra a las familias con ingresos de Bs. 5000.

Este análisis de la distribución de ingresos proporciona una visión detallada de la diversidad económica de las familias representadas, destacando tanto rangos sustentables como situaciones que podrían requerir atención adicional en términos de apoyo financiero o social.

Explorar estas diferencias económicas es fundamental para comprender los obstáculos y las necesidades que enfrentan los estudiantes mientras persiguen sus metas educativas. Además, proporciona información valiosa que puede ser utilizada para diseñar políticas y programas destinados a apoyar a los estudiantes de familias con recursos económicos limitados, asegurando así una educación superior más equitativa y accesible para todos.

3.8.3. Experiencias de los estudiantes universitarios del convenio municipio: conocimiento del convenio y proceso de ingreso

3.8.3.1. Difusión del convenio

Se consideró importante conocer cómo los estudiantes de convenio municipio se informaron sobre la existencia del mismo. Muchos de ellos, manifestaron que recibieron información, sobre este convenio o programa, por sus asesores o profesores de colegio:

“Me dijo mi asesora, las cuales nos ayudan y ella me comento que había una beca, ella me ayudó a presentar mis documentos y me dijo que fui seleccionada” (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

“Yo me entere por mi directora les dijo a mis papás que tenía beca que podía estudiar en la San Andrés, entonces mis papás me apoyaron” (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

“Me enteré por mi asesor de curso, él nos dijo a un compañero y a mí que teníamos la beca mis papás me apoyaron y me vine a estudiar aquí” (Estudiante mujer. 24 años. 2023).

En esta misma lógica, los entrevistados resaltan la labor central que llevan a cabo sus docentes en sus unidades educativas, porque son ellos quiénes les informan sobre esta beca,

que requiere que tengan un buen promedio, porque la misma se otorga a los mejores puntajes del municipio.

“Mi profesora me aviso ya que estudiaba en ingeniería civil y me dijo debía intentar en Beca de convenio municipio y desde ahí me esforcé en promo y pre promo y más bien me alcanzo la nota” (Estudiante hombre. 23 años. 2023).

“Nos comentaban los profesores del colegio y la directora nos apoyó y los tres mejores del municipio, que ingresan y averiguamos del convenio de Irupana, salimos dos compañeras” (Estudiante mujer. 24 años. 2023).

“La asesora de mi curso nos dijo que había esta beca y como yo tenía la mayor nota fui a la alcaldía hacer sumar mi nota, y así me enteré” (Estudiante hombre. 24 años. 2023).

Otros entrevistados señalaron que se enteraron del convenio y la beca de manera casual, es decir, a través de comunicados, visitando páginas o revisando en internet u otros espacios de forma autónoma.

“Yo quería entrar a prefas, y vi el comunicado en informaciones y por si acaso leí los requisitos de beca municipio, de los dos estudiantes era el primero” (Estudiante hombre. 23 años. 2023).

“En mi colegio nos dijeron que hay becas en la UMSA y fui a la alcaldía para realizar los trámites, pero yo no estaba elegida entre los primeros tres, y, pero a la alcaldía mandan los promedios de los cuatro años, pero no habían sumado bien mis promedios en la alcaldía el colegio Tipuani siempre llevaban más y fui a la alcaldía averiguar por qué hacen trampa y yo no entre cuando tenía más alta nota” (Roxana 24 años, entrevista 9)

Estas expresiones de alguna manera, reflejan que el sueño de cursar estudios superiores es una realidad a menudo inalcanzable para aquellos que residen en municipios. La complejidad

de acceder a estas oportunidades educativas se manifiesta en múltiples desafíos, desde limitaciones geográficas hasta obstáculos económicos.

En este contexto, los testimonios demuestran que, para muchos estudiantes, el simple hecho de contemplar la posibilidad de emprender estudios superiores se convierte en un sueño. Las dificultades inherentes a vivir en municipios, donde las oportunidades educativas pueden ser limitadas, acentúan la importancia de implementar estrategias efectivas que faciliten el acceso a la educación superior y hagan realidad el anhelo de formarse profesionalmente, así como lo refiere la siguiente entrevista.

“Me entere del convenio me dijo la directora, había varias compañeras de diferentes paralelos, antes de la graduación me llegó la llamada y me dijeron que si estaba acompañada con algún familiar y quiero comentarte que estas en la beca, mi sueño siempre fue entrar a la UMSA (estudiante llora) me emocione, desde niña fui destacada me gustaba recitar bailar, mi padre falleció cuando tenía 11 años, me dijo hay otra estudiante igual debajo de ti pero de otro colegio lo puedes dejar me dijo y que tu beca sea para otra estudiante por que la directora sabía que no tenía dinero. La carrera se elige desde el colegio, pero aquí nos dan test para elegir que quería estudiar digamos idiomas y yo ponía todo en relación a eso ya que hay muchos que cambiaron de carrera. (Entrevista 2, Mujer 23 años)

En conjunto estas diversas experiencias subrayan la variedad de canales a través de los cuales los estudiantes de convenio municipio obtuvieron información sobre el convenio y la beca. Este análisis cualitativo no solo arroja dato sobre los mecanismos de difusión efectivos, sino que también proporciona información valiosa para mejorar y diversificar las estrategias de comunicación, asegurando que estas oportunidades lleguen de manera efectiva a un mayor número de estudiantes.

3.8.3.2. Percepciones sobre el ingreso a la UMSA de los estudiantes de convenio municipio

En este punto, se exponen las experiencias de los estudiantes en todo el proceso de ingreso, desde la presentación de los requisitos iniciales hasta la inscripción en la carrera.

A continuación, se citan testimonios que reflejan que el proceso fue sencillo, y que tuvieron el apoyo para la realización de las gestiones.

“En la alcaldía me pidieron los requisitos en allá en la alcaldía y ellos se encargaron yo deje todo a la alcaldía y ellos caminaron, si me pareció accesible conseguir todos los requisitos” (Estudiante mujer. 24 años. 2023).

“Para mi si fue fácil mi madrina me ayudo porque ella ya sabía cuáles eran los requisitos, ella entro hablar con el encargado, todo me lo hablo. Pero cuando ya entre a la universidad ahí si ya yo sola empecé como los documentos de Kardex. ¡Ah! éramos dos y nos ayudó a los dos, como éramos del mismo colegio y del mismo curso nos ayudó a los dos” (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

“Camine con mi papá, con el ande y la anterior becaria nos ayudó con los requisitos fue accesible” (Estudiante mujer. 24 años. 2023).

Este respaldo facilitó considerablemente el proceso de presentación de documentos, ya que los estudiantes tuvieron acceso a información precisa y orientación personalizada. Este nivel de apoyo no solo simplificó la preparación de los documentos requeridos, sino que también ayudó a disipar cualquier inquietud o confusión que pudieran haber experimentado los estudiantes en el proceso de ingreso.

Otros estudiantes, manifestaron que les resultó complicado presentar la documentación, así lo expresa el siguiente testimonio.

“No fue fácil porque teníamos que presentar hartos requisitos y mi asesora también nos ayudó bastante, con mi otra compañera más que esta en tecnología nos ayudó y pudimos presentar los documentos después cuando entramos ya solas empezamos a caminar” (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

Este desafío se atribuyó principalmente a la falta de información clara y al escaso conocimiento de los lugares a donde debieron dirigirse, así como los procedimientos a seguir,

los requisitos exigidos, dificultaron el proceso de ingreso, pero tras averiguaciones, complementaciones a la documentación requerida y otros lograron ingresar a la UMSA.

“No era fácil nos perdimos, mi mamá hizo los documentos no conocíamos bien fue complicado porque siempre vivíamos en el campo” (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

“Fue confuso y complicado yo no entendía mucho de caminar se me complicó demasiado tenía que preguntar y hacerme orientar. Tenía la información, pero no conocía donde tenía que dejar eso fue lo que más me complicó” (Estudiante mujer. 24 años. 2023).

“Eran varios requisitos, pero mi asesor nos ayudó bastante el camino para nuestros papeles nosotros también acompañábamos, pero nos ayudó harto” (Estudiante mujer. 24 años. 2023).

“Todo estaba en los requisitos y lo hice con mi papá no fue fácil era difícil y eran varios” (Estudiante hombre. 23 años. 2023).

“Al principio era muy lento en mi municipio, pero mi papa persistió el camino en mis documentos arto tardo, los encargados de la alcaldía nos ayudaron tenían que validar de nuestros boletines de nuestras notas ya que de acuerdo a eso nos promediaron. Éramos 10 del municipio nos sacaron los promedios y solo tres fuimos seleccionados (Entrevista 6, Mujer 23 años).

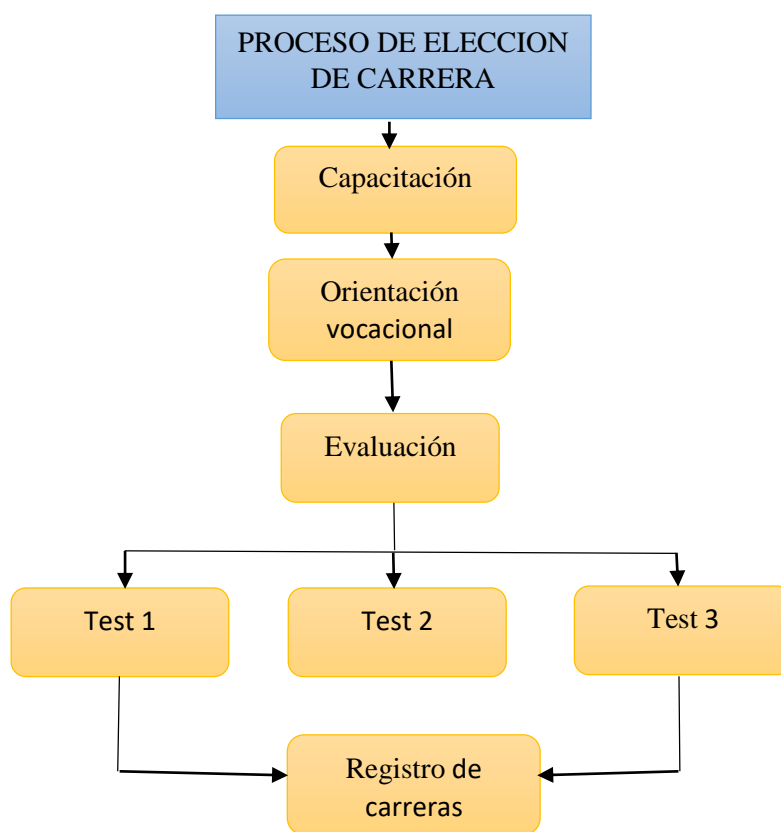
“Al principio no porque no sabía bien como conseguir los documentos era algo complicado, pero después ya me ayudaron” (Entrevista 10, Hombre 24 años).

A pesar de estas dificultades, es destacable que este grupo de estudiantes afrontó con determinación los desafíos significativos durante el proceso de presentación de documentación, logrando completar exitosamente esta fase inicial.

Este logro se atribuye tanto a la perseverancia de los padres y estudiantes como al papel fundamental desempeñado por la presencia de asesoramiento experto. La orientación especializada marcó una diferencia significativa en la percepción y ejecución de esta etapa crucial para su ingreso directo, brindando un respaldo esencial que contribuyó al éxito final del proceso de ingreso.

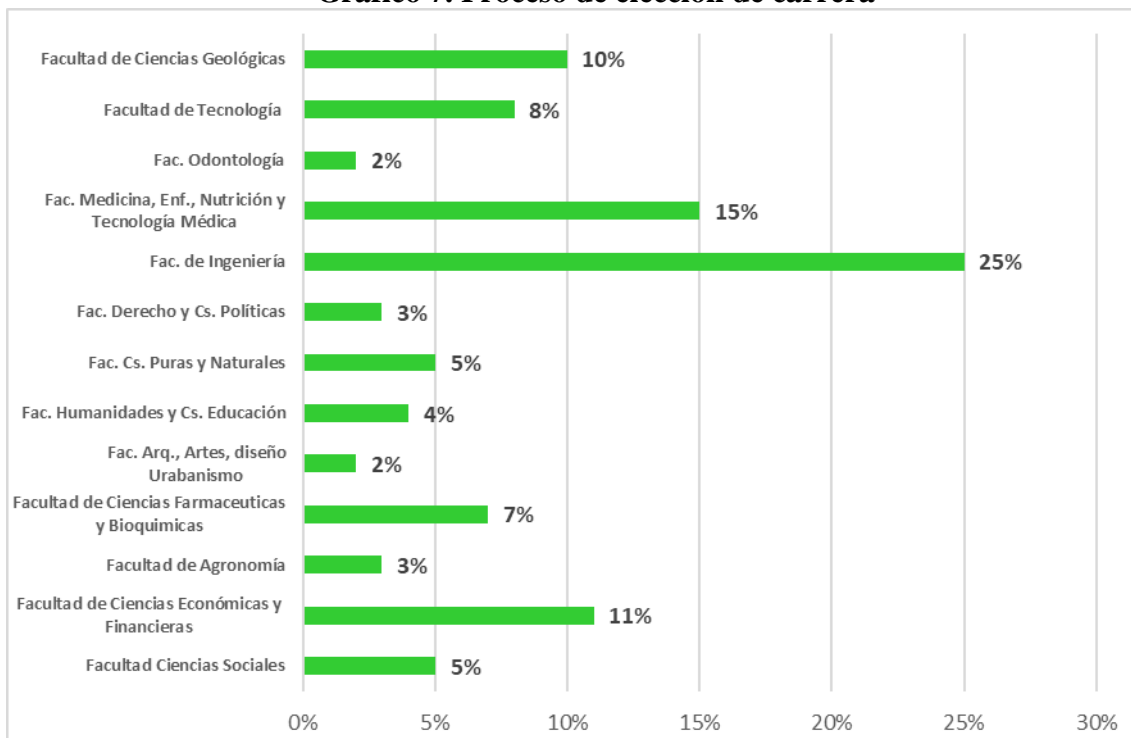
3.8.3.3. Proceso de elección de la Carrera

En cuanto a la elección de carrera, los estudiantes contaron con la oportunidad de seleccionar tres carreras de su preferencia. A través de un test vocacional diseñado por la Instituto de Desarrollo Regional Desconcentración Universitaria - IDR-DU, pudieron acceder a una de las 13 facultades de la UMSA, este proceso se muestra en el siguiente diagrama.



Fuente: Elaboración propia en base a testimonios.

Esta elección se refleja en el siguiente gráfico, que detalla las carreras seleccionadas por los estudiantes que ingresaron al convenio municipio durante la gestión 2018.

Gráfico 7. Proceso de elección de carrera

Fuente: Elaboración propia en base al SIBSO.

Aunque se llevaron a cabo estas pruebas de aptitud, también se pudo constatar en las entrevistas que hubo estudiantes que ya llegaron con la elección de su carrera universitaria, la cual, en muchos casos, es producto de una inclinación personal, así como lo refieren la siguiente entrevista.

“Yo quería estudiar contaduría pública, me gustaba siempre los números así quería trabajar en los bancos y mis papás también me animaban entonces yo escogí eso cuando me dijeron que elija la carrera, pero aquí nos hicieron orientación vocacional y me salió administración de empresas y como es en relación a contaduría también es económicas entonces me quede en la carrera” (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

“Me gustaba siempre la carrera de medicina realice un test y de ahí igual salió mi resultado y me toco medicina” (Estudiante mujer. 24 años. 2023).

“Cuando estaba en el colegio ya nos preguntaba siempre y yo quería estudiar siempre administración y me hicieron un test y más bien me salió lo mismo “(Estudiante mujer. 24 años. 2023).

“Yo quería estudiar agronomía siempre y elegí en las opciones del test y más bien me toda la carrera” (Estudiante hombre. 24 años. 2023).

“Desde que estaba en el colegio quería ser doctora siempre eso me empezó a gustar porque allá en provincia la atención no es buena una vez mi mamá se enfermó y no le atendía y pues yo quería estudiar para atender a mi familia así pensaba y escogí la carrera, pero cuando ya llegamos aquí nos hicieron como orientación vocacional, era como pruebas, dimos como tres exámenes así para seleccionar la carrera y me salió mi carrera bioquímica” (Estudiante mujer. 24 años. 2023).

“Elegí la carrera porque me gustaba las computadoras y me hicieron un test de orientación de vocacional y en la primera no salió los resultados en la segunda ya salió en una lista donde me toco a mi carrera” (Estudiante hombre. 23 años. 2023).

Es interesante, también señalar que aquellos estudiantes que no saben que estudiar o vienen con la idea de estudiar alguna carrera, suelen cambiar de opinión con los cursos de orientación vocacional.

“Elegí mediante un test vocacional, elegí primero economía, la ingeniera Eliana realizo un test para elección de carrera, en total son 3 test son preguntas de qué te gusta, qué harías en este caso son preguntas no son comunes son diferentes por la cual nos dicen si somos aptas para las carreras” (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

“Había unas clases con la ingeniera Eliana, con los docentes de cada una de las carreras y me llamo mucho la atención la carrera por que no tenía nada decidido sobre que estudiar no sabía que estudiar entonces diferentes licenciados se presentaron para darnos charlas informativas sobre cada

*carrera, sobre el pensum, cuantos años va durar y el campo laboral”
(Estudiante mujer. 23 años. 2023).*

Esta información proporcionada por los estudiantes del convenio municipio refleja la importancia que tiene la orientación vocacional para los bachilleres, pues los conduciría a elegir una carrera acorde con sus aptitudes.

3.8.4. Situación académica de los estudiantes universitarios

En este análisis, se presentarán los resultados concernientes a la permanencia de los estudiantes de convenio municipio, estos resultados no solo ofrecen una visión panorámica de la situación actual, sino que también proporcionan una base sólida para la formulación de estrategias y políticas institucionales destinadas a fomentar la permanencia estudiantil.

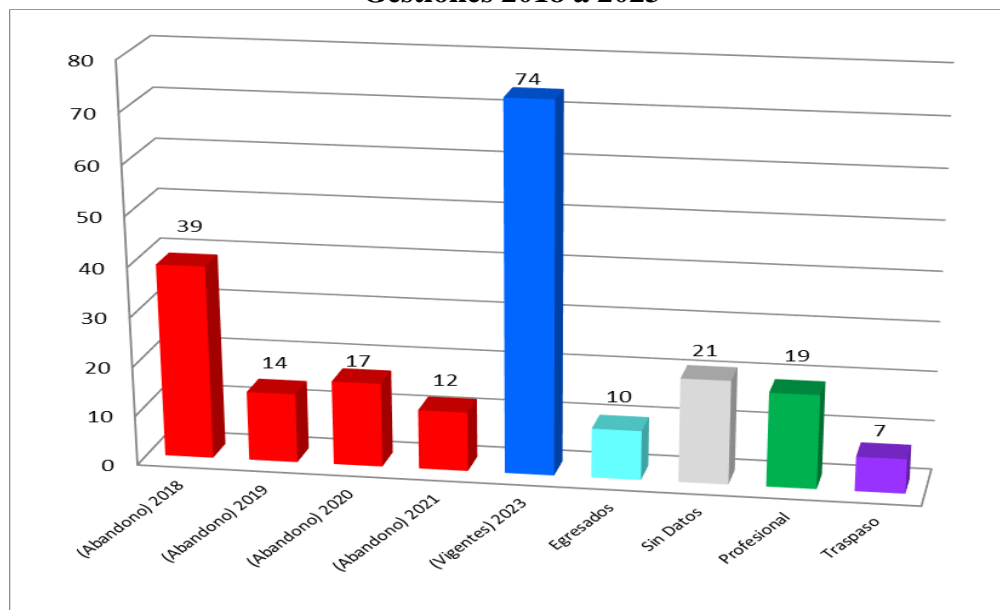
La comprensión de estos datos es esencial para promover un entorno educativo que apoye el crecimiento académico y personal de los estudiantes, asegurando así un camino exitoso a lo largo de su trayectoria universitaria.

Con datos del Sistema SIBSO se pudo corroborar la permanencia, abandono, egresados, trasposos, profesionales e información sin datos, que corresponde a los estudiantes que estuvieron registrados en el marco del convenio municipio, pero no regularizaron su situación o no se presentaron.

En el gráfico 8, se aprecia que durante la gestión 2018, se registraron con convenio municipio un total de un total de 213 estudiantes. De esos 39 estudiantes abandonaron la carrera en la misma gestión, es decir, se inscribieron en el primer semestre, pero no continuaron con sus estudios. En el año 2019, un total de 14 estudiantes abandonaron la carrera, mientras que, en el 2020, la cifra fue de 17 estudiantes.

Para el año 2021, se registró el abandono de 12 estudiantes. En resumen, durante estos cuatro años, un total de 82 estudiantes dejaron la carrera, ya sea por decisión propia o al reprobar todas las materias inscritas y no reinscribirse para la gestión 2022.

**Gráfico 8. Situación académica de los estudiantes universitarios
Gestiones 2018 a 2023**



Fuente: Elaboración propia en base al SIBSO.

Para la gestión 2023, se registró un total de 74 estudiantes que aún se encuentran cursando materias, por diversas razones.

“Me encuentro en el 8vo semestre, pero ahora cambio los planes curriculares y todo se cambió” (Estudiante hombre. 23 años. 2023).

“Estoy en 8vo y 9vo semestre, hubiera continuado, pero me enfermé y me internaron y no pude continuar y por eso estoy recién en este año” (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

“Ahora estoy en 7mo semestre por que el anterior semestre reprobé una materia troncal porque me luxé mi pie sembrado papa y ya no pude pasar la materia no me quisieron ayudar ya que es materia de campo el cual me perjudico hartoo” (Estudiante hombre. 23 años. 2023).

De igual manera, el gráfico 9, también muestra que 19 estudiantes de convenio municipio, culminaron con su formación profesional y lograron titularse: una estudiante es profesional de la carrera de Administración de Empresas; cinco son profesionales de la carrera de Tecnología Médica; una de la carrera de Nutrición; seis son de la carrera de Enfermería; tres

estudiantes de la carrera de Bioquímica, y un estudiante es de la carrera de Arquitectura. Como se puede observar, la mayoría de los estudiantes son profesionales del área de salud, lo que probablemente se deba a que la modalidad de graduación corresponde a la realización de internado rotatorio y de alguna manera podría facilitar su titulación.

“Ya soy profesional” (Mujer. 24 años. 2023).

“Yo actualmente ya me titulé ahora estoy trabajando en el programa de Juana Azurduy mi cuñado que es doctor él también me aviso que había trabajo y postule” (Mujer de 24 años. 2023).

De acuerdo a los datos, 10 estudiantes ya egresaron y se encuentran realizando alguna modalidad de titulación.

“Soy egresada y estoy esperando la fecha de defensa, mi documento ya está listo ya está todo con todos los documentos monto que pagare” (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

“Ahora ya estoy haciendo mi proyecto de grado (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

“El 2022 egrese y ahora estoy haciendo modalidad de proyecto de grado un plan de negocios me especialice en manage marketing” (Estudiante mujer. 24 años. 2023).

Por último, siete estudiantes realizaron un traspaso a otra carrera y 21 estudiantes no se presentaron y por tanto no tienen ninguna materia registrada, ni información alguna.

3.8.5. Los desafíos enfrentados en el proceso de formación profesional

En el análisis de los resultados obtenidos a través de las entrevistas, se abre una ventana reveladora hacia las experiencias de los estudiantes provenientes de municipios, quienes tuvieron que enfrentar una serie de desafíos durante su formación profesional.

“El primer año, el cambio de ambiente fue un desafío. Estaba acostumbrada con mis papas y aquí es como que no estaba acostumbrada a las movilidades, no era muy sociable me costó demasiado... también tuve dificultades con algunas materias, por ejemplo, no lleve materias en el colegio, como calculo uno y contabilidad porque no tenía y pasaba cursos de invierno y veranos para recuperar o adelantar” (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

“No me pude habituar fácilmente a la universidad y también la distancia y la virtualidad, me perjudico la pandemia” (Estudiante mujer. 24 años. 2023).

“Debilidades entrar directo por que no pasas cursos pre facultativos no te preparas y fue un choque, al principio me costó habituarme” (Estudiante hombre, 23 años. 2023).

“Al principio fue difícil, el clima me enfermaba y también las materias, ya que aquí más se preparan en institutos y pues allá no tanto, el primero y segundo semestre sufrí” (Estudiante mujer. 24 años. 2023).

“Era un poco difícil conocer la ciudad, porque yo allá no más había estudiado toda mi vida y también las materias me costó porque había materias que no había pasado en clases allá y aquí para mí fue difícil pienso que el primer año fue complicado reprobé, pero recuperé en invierno” (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

“Una de las dificultades fueron las materias porque como no pasamos pre facultativos y en el colegio también algunos temas no llevamos entonces para mí era como muy fuerte y complicado, pero después ya fui mejorando y pude adaptarme” (Estudiante hombre. 24 años. 2023).

Estos testimonios muestran que los estudiantes del convenio municipio, reconocen que durante su formación en el nivel secundario no abordan contenidos que vayan a ser de utilidad en la universidad, por lo que habrá que ver alternativas para que esto mejore en las unidades educativas de los distintos municipios del departamento de La Paz.

Otro grupo de testimonios, referidos a los desafíos que tuvieron que superar mencionan el tema económico y a aspectos emocionales, afectivos.

“Primero no tenía mucho dinero y me tuve que ir de mi casa, mi mamá tiene discapacidad y hasta el momento trabajaba en obrajes, pero me movía por varios lugares, los familiares no me trataban bien, pero después continúe los licenciados nos decían porque no podrán los de municipio y por el trabajo reprobé materias, pero con los cursos de verano logre nivelar”. (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

“Al principio fue vivir solo extrañar me acostumbro en lo económico cuando mi papa vivía estaba bien pero cuando mi padre fallece me fue mal entre en depresión y veía que me estaba yendo mal en mis materias, y como no tenía wifi me perjudicaba era gasto y por esa razón decidí irme al cuartel” (Estudiante hombre. 23 años).

“Vivo sola, mis padres están en asunta con mis dos hermanos, nos llevamos bien y mi madre sale cada mes a veces se queda una semana” (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

Un elemento que también resalta de las entrevistas realizadas, es que sus padres y madres de los estudiantes de convenio, todavía viven en sus municipios, por lo que ellos tienen que vivir solos en la ciudad de La Paz.

“Mis papas están en provincia, ellos vienen se quedan unos días y yo también voy, pero nos comunicamos por llamadas. Vivo todavía solo en alquiler de Bs. 500” (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

“Yo vivo solo, en alquiler” (Estudiante hombre. 23 años. 2023).

“Primero me vine sola a estudiar y luego mis hermanos vinieron a vivir conmigo ellos también están estudiando mi hermano en Infocal Sistemas Informáticos y hermana en la UTB Ingeniería Comercial” (Estudiante mujer. 24 años. 2023).

“Mi papa y mi hermano están en el campo y yo no más estoy aquí. vivo donde una tía que pago alquiler de Bs. 200” (Estudiante hombre. 24 años. 2023).

“Mis padres están en provincias tengo buena comunicación y vengo desde provincia son 3 horas de viaje para mis clases me vengo a las 4 o 5 me vengo” (Estudiante mujer. 24 años. 2023).

“Mis papas viven en Larecaja y la relación es distante porque mis padres se divorciaron en el proceso de mi formación y bueno mis hermanas Gabriela 18 estudia comunicación social y mi hermana de 16 está en la pre-promo, ellas viven conmigo en El Alto” (Estudiante mujer. 24 años. 2023).

Al considerar todas las percepciones recopiladas durante las entrevistas, se llega a la conclusión de que muchos estudiantes se vieron obligados a tomar la decisión de vivir de manera independiente en un principio, dejando atrás el entorno familiar. Este cambio los llevo asumir la responsabilidad personal y gestionar su propio camino. La transición a vivir solos no solo implicó desafíos prácticos, sino también fue un proceso de autodescubrimiento y adaptación a nuevas realidades y responsabilidades.

Las experiencias compartidas revelaron que esta fase inicial de independencia forzada no solo representó una prueba de madurez, sino también una oportunidad para desarrollar habilidades decisivas para la vida. Los estudiantes, al enfrentarse a la necesidad de ser autosuficientes, demostraron resiliencia y capacidad de adaptación, aspectos esenciales en su camino hacia la construcción de su identidad y autonomía personal.

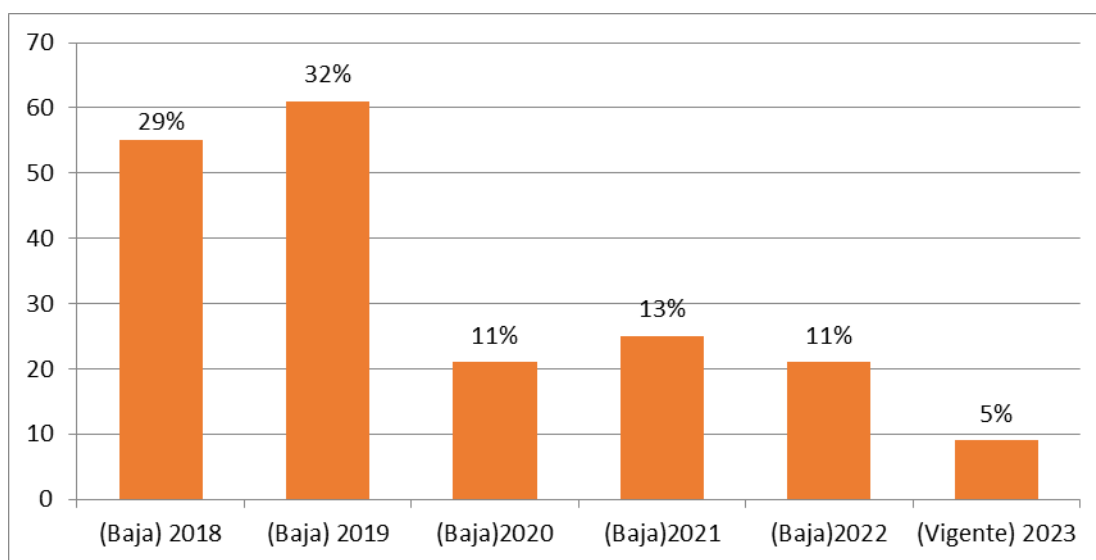
3.8.6. Permanencia en la beca comedor y percepciones sobre la utilidad del mismo en la formación de los estudiantes de convenio municipio

Si bien el convenio municipio establece en su reglamento provincial que los estudiantes ingresan de manera directa, también tienen la ventaja de acceder directamente al programa de Beca Comedor. Este programa proporciona un estipendio que se ajusta a la necesidad socioeconómica de los estudiantes. Sin embargo, es importante destacar que los estudiantes de convenio municipio son incluidos en el programa sin distinción de nivel socioeconómico.

Es relevante señalar que este programa cuenta con ciertos criterios de permanencia, entre los cuales se encuentra el rendimiento académico. Esto implica que tanto los estudiantes regulares, de municipio y de SEDES deben mantener un rendimiento académico aceptable. En caso de reprobado dos materias, los estudiantes beneficiarios son excluidos del PBC.

El siguiente gráfico, muestra el porcentaje de estudiantes que estuvieron en el programa de beca durante las gestiones 2018 hasta el 2023.

Gráfico 9. Permanencia en la Beca Comedor – 2019 – 2023



Fuente: Elaboración propia en Base al SIBSO.

El gráfico N° 10 revela importantes datos sobre los registros de los últimos pagos en el SIBSO de los estudiantes del convenio municipio. Se destaca que un 32% de los estudiantes tienen registrado como último pago en el SIBSO la gestión 2019, seguido de cerca por el 29% cuyo último pago registrado es de la gestión 2018.

Un 13% presenta como último pago la gestión 2021, lo que indica una distribución notable entre los años académicos. Además, el 11% registra su último pago en la gestión 2020, seguido de otro 11% cuyo último pago corresponde a la gestión 2022. Dentro de este último grupo, se observó la presencia de estudiantes del área de salud que salieron para realizar el internado rotatorio en la gestión 2022, completando así sus estudios universitarios y

obteniendo el grado de profesional, así como estudiantes de carreras financieras, humanidades y sociales, quienes probablemente hayan egresado.

Por otro lado, un 5% de los estudiantes tienen su último pago registrado en la gestión 2023, específicamente en el mes de agosto. Estos estudiantes están en proceso de continuar su formación profesional y aún mantienen su beneficio de beca, o bien, debido a alguna situación, fueron dados de baja anteriormente y volvieron a postular. Estos datos subrayan la diversidad de situaciones y trayectorias académicas entre los estudiantes del convenio municipio.

Los estudiantes manifestaron que perdieron el beneficio de la BC por haber bajado su rendimiento académico.

“...perdí la beca porque bajé mi rendimiento académico porque me costó habituarme no sabía que se podía volver a postular” (Estudiante hombre. 23 años. 2023).

“En el segundo año perdí la beca por reprobar dos materias y el año pasado volví a postular la beca, La beca me ayuda en los pasajes porque gasto mucho al día gasto 50 y no almuerzo me traigo. No tengo ningún familiar aquí todos son del campo no puedo donde ir” (Estudiante mujer. 24 años. 2023).

Al margen de los datos cuantitativos y la los testimonios, muchos estudiantes universitarios que recibieron este beneficio, señalaron que dicho estipendio fue de mucha utilidad, se resalta los siguientes testimonios.

“Me ayudó mucho en la alimentación y estudio. En lo económico me ayudo demasiado, todo era gasto, el mingitorio yo me quedaba todo el día para no gastar pasaje el dinero de la beca me ayudo bastante en pasaje y almuerzo” (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

“Me ayudo bastante, pagaba alquiler, ya no pedía mucho a mi mamá, ella me sustentaba, después que salió la beca ya no” (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

“Me ayudo hartito en mis estudios en mis pasajes ya no pedía a mis papás porque como somos siete hermanos ya era menos un gasto” (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

“Me ayudo bastante pude cubrir mis gastos de pasajes, de fotocopias y de alimentación” (Estudiante mujer. 24 años. 2023).

En resumen, la afirmación de que la beca comedora fue una gran ayuda para los estudiantes se basa en las experiencias y testimonios recopilados durante las entrevistas, lo que respalda la importancia y el impacto positivo que esta asistencia financiera ha tenido en los estudiantes universitarios del convenio municipio, pero también muestra que uno de los problemas para que dejen de percibir el estipendio es el bajo rendimiento.

3.8.7. Percepciones sobre el Convenio municipio

Con el objetivo de explorar a fondo las percepciones de los estudiantes acerca del convenio municipio y comprender la magnitud de su influencia en su trayectoria educativa, se llevó a cabo un análisis exhaustivo de las experiencias y opiniones de los participantes. La mayoría de los participantes expresaron que el convenio municipio representa una oportunidad única y valiosa para acceder a la educación superior, abriendo puertas que de otra manera podrían permanecer cerradas debido a diversas barreras. Este reconocimiento de la influencia positiva del convenio se traduce en una apreciación profunda de la iniciativa y del impacto transformador que tienen en sus vidas.

“Me parece que es buena la iniciativa que tuvo ya que prácticamente nos ayuda bastante no perdemos el tiempo, mi hermana está en una universidad privada y ella perdió un año para decidirse que carrera elegir” (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

“Pienso que es una gran oportunidad porque mayormente no hay esa facilidad de entrar a la universidad, entramos fácil porque hasta cuando

estuve con el convenio intenté a la UPEA mi segunda carrera y reprobé” (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

“Pienso que es un gran beneficio que tenemos que aprovechar porque no es nada fácil entrar a la universidad además no perdemos años y la beca también nos ayuda harto porque nos dan desde el primer momento” (Estudiante mujer. 23 años. 2023).

“Es un gran beneficio el poder entrar a la UMSA de manera directa ya que también nuestra universidad es prestigiosa” (Estudiante mujer. 24 años. 2023).

Además, varios participantes destacaron la relevancia del convenio como un catalizador para romper con las limitaciones geográficas y económicas que a menudo caracterizan a los estudiantes de municipios. El acceso a becas y otros beneficios proporcionados por el convenio no solo facilita el ingreso a la educación superior, sino que también allana el camino hacia el logro de metas profesionales y personales.

“A mi parecer es una buena iniciativa al municipio ya que algunos municipios son lejos además la posibilidad de entrar directo a la carrera y además de la beca es una buena iniciativa” (Estudiante hombre. 23 años. 2023).

“Me parece bien porque hay personas que se esfuerzan y no hay todavía que las becas antes vendían y yo fue la primera generación que tuvo y aprovecho la beca y después recién ya más estudiantes y comunarios vinieron” (Estudiante hombre. 23 años. 2023).

“Ayuda mucho porque no perdemos el tiempo y entramos directo a la carrera” (Estudiante mujer. 24 años. 2023).

“Yo creo que es de mucha ayuda porque en el colegio vamos demostrando y aquí nos hacen ingreso directo nos facilita ya que no damos examen” (Estudiante mujer. 24 años. 2023).

*“Es una gran ventaja tener el convenio ya que favorece bastante así no se pierde tiempo además de tener la beca comedor de manera directa”
(Entrevista hombre. 24 años. 2023).*

En resumen, las percepciones de los estudiantes revelan que el convenio municipio no solo es visto como una oportunidad de acceso a la educación superior, sino también como un agente transformador que influye positivamente en sus vidas y les brinda las herramientas necesarias para construir un futuro académico y profesional exitoso.

Este análisis no solo destaca la importancia del convenio, sino que también destaca la necesidad de continuar fortaleciendo y promoviendo este tipo de iniciativas para garantizar un acceso equitativo y justo a la educación superior para todos los estudiantes, independientemente de su lugar de origen.

3.9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.9.1. Conclusiones

Concluido el análisis y reflexión sobre la información cuantitativa y cualitativa, es posible, exponer las siguientes conclusiones con relación al perfil sociodemográfico de los estudiantes de convenio municipio:

- ✓ La mayoría de los estudiantes beneficiarios del convenio municipio, que ingresaron en la gestión 2018, son mujeres, representando el 68% del total, con edades comprendidas entre 22 y 24 años. Por otro lado, los hombres constituyen la minoría, con un 32% en el mismo rango de edades.
- ✓ La procedencia de los estudiantes mayoritariamente se concentra en las provincias Aroma, Ingavi, Inquisivi, Larecaja, Los Andes, Omasuyos, Pacajes y Sud Yungas, que representan una amplia gama de las 20 provincias de La Paz.
- ✓ La mayoría de los estudiantes del convenio municipio provienen de familias nucleares y dependen económicamente de ellas. La ocupación principal de los progenitores se centra en la agricultura, con ingresos que oscilan entre 2000 y 3000 bolivianos.
- ✓ En cuanto al nivel educativo de los padres, se destaca que el 39% alcanzó la educación primaria como máximo nivel de instrucción.

- ✓ La ocupación predominante de los padres es la agricultura, representando el 43% del total. Esto sugiere que la mayoría de los padres tienen ingresos aproximados de 3000 bolivianos y desempeñan actividades relacionadas con la agricultura.

Uno de los propósitos del estudio fue recuperar las experiencias de los estudiantes universitarios de convenio municipio, con relación a la información sobre este beneficio, cómo fue su proceso de ingreso, la situación académica y los desafíos que tuvieron que enfrentar en su proceso de formación y la valoración sobre el convenio municipio.

- ✓ El principal canal de información sobre el convenio municipio provino de los profesores, quienes no solo informaron a los estudiantes sobre la existencia de este programa, sino que también proporcionaron orientación sobre los requisitos necesarios para postular y acceder a la UMSA mediante este convenio. Además, de brindar apoyo en el proceso de presentación de documentos requeridos.
- ✓ Los estudiantes, en sus municipios, deben pasar por una revisión de documentos en sus respectivos municipios. Estas instancias son las encargadas de seleccionar a los tres mejores estudiantes, aunque, como lo indicaba una de las estudiantes, podría ser un espacio donde no siempre se elija de la forma correcta, por lo que cada estudiante debe hacer el respectivo seguimiento.
- ✓ Es fundamental resaltar que una vez que los estudiantes son admitidos en el convenio, reciben directamente el beneficio de la Beca Comedor. Este proceso se realiza a través de una entrevista, y dado que los estudiantes ya están inscritos en el convenio, acceden automáticamente a este beneficio sin necesidad de trámites adicionales.
- ✓ Sobre la elección de la carrera, los estudiantes pasan por un proceso de evaluación llevado a cabo por IDRU. Este proceso consta de tres evaluaciones, que incluyen pruebas psicotécnicas diseñadas para orientar la elección de carrera. Estas evaluaciones tienen como objetivo principal identificar las habilidades, aptitudes y preferencias de los estudiantes, lo que permite determinar la carrera que podría ser más adecuada para cada uno de ellos.

Las opciones de carrera se eligen en base a los resultados de estas evaluaciones y a la valoración integral de cada estudiante.

Además de las pruebas psicotécnicas, se consideran otros factores importantes en el proceso de elección de la carrera, como los intereses personales, las habilidades específicas y las metas profesionales de los estudiantes. Asimismo, se brinda orientación y asesoramiento individualizado para ayudar a los estudiantes a tomar una decisión informada y acertada en cuanto a su futuro académico y profesional.

Es importante destacar que este proceso de evaluación y orientación contribuye significativamente a que los estudiantes elijan carreras que se alineen con sus intereses, habilidades y objetivos, lo que aumenta las probabilidades de éxito y satisfacción en su trayectoria universitaria y profesional.

- ✓ Sobre los desafíos que tuvieron que enfrentar fueron los vacíos de conocimiento, debido a que en sus unidades educativas no abordaron contenidos, como, por ejemplo, cálculo 1, lo que inicialmente dificultó el proceso de aprendizaje, pero poco a poco se fue superando y afrontando esta situación.
- ✓ Las dificultades económicas que tuvieron que enfrentar, así como la decisión de vivir solos, de ser independientes, dejando atrás el entorno familiar, que los condujo asumir la responsabilidad personal y gestionar su propio camino. La transición a vivir solos no solo implicó desafíos prácticos, sino también fue un proceso de autodescubrimiento y adaptación a nuevas realidades y responsabilidades.
- ✓ El acceso de forma directa al beneficio de la BC para los estudiantes de convenio municipio, es muy valorado por los mismos, porque les permite hacer uso del estipendio en alimentación y el uso de pasajes, lo que suma al monto que reciben, algunos de los estudiantes, por parte de sus padres para hacer frente a los gastos que demanda estar en la ciudad de La Paz. Empero también hubo estudiantes entre el 2018 al 2023 que perdieron la BC por bajo rendimiento debido a varias razones.
- ✓ Las percepciones o valoración que realizan los estudiantes de convenio municipio a este programa es altamente positivo, manifestaron que representa una oportunidad única y valiosa para acceder a la educación superior, abriendo puertas que de otra manera podrían permanecer cerradas debido a diversas barreras, ofreciéndoles la posibilidad de transformar sus vidas y la de sus familias.

3.9.2. Recomendaciones

Entre las recomendaciones más importantes, se puede anotar las siguientes:

- ✓ Profundizar estudios sobre las razones de disparidad de sexo entre los beneficiarios del convenio municipal, a fin de poder analizar a detalle sobre estas diferencias de género y si la misma influirá en las oportunidades educativas en el nivel superior.
- ✓ Realizar un análisis más detallado de las provincias de origen de los estudiantes y cómo esta procedencia geográfica puede afectar su acceso a la educación superior, así como estudio socioeconómico, cultural y de accesibilidad geográfica a detalle de las mismas, con el propósito de apoyar a los estudiantes en el proceso de adaptación y acompañamiento para que puedan mantener el beneficio de la BC.
- ✓ Realizar un análisis detallado del papel de los profesores como principales informantes y orientadores de los estudiantes sobre el convenio municipal. Examina cómo la participación activa de los profesores influye en la conciencia y el acceso de los estudiantes a la educación superior en el marco del convenio municipio.
- ✓ Se sugiere realizar una investigación sobre el proceso que siguen los municipios para elegir efectivamente a los tres mejores estudiantes del municipio, de modo tal, que permita proponer criterios y procedimientos para cuidar la transparencia y el beneficio a los tres mejores estudiantes de los municipios del departamento de La Paz.
- ✓ Se sugiere al DTS realizar una evaluación al convenio municipio y en base a ello realizar los ajustes que sean necesarios para que el beneficio responda de mejor forma a los mejores estudiantes de los municipios del departamento de La Paz.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(s.f.). Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos105/causas-y-consecuencias-del-rendimiento-academico-estudiantes/causas-y-consecuencias-del-rendimiento-academico-estudiantes>

BIENESTAR SOCIAL. (s.f.). Obtenido de BIENESTAR SOCIAL:

<https://bienestarsocial.umsa.bo/acerca-de-trabajo-social>

Educaweb. (26 de Marzo de 2024). Obtenido de Educaweb:

<https://www.educaweb.com/contenidos/educativos/becas-ayudas-premios/son-becas-becas-hay/>

Flores Joaquin, G. A. (2018). Factores de rendimiento academico. *ALICIA*.

HCU, H. C. (1997). *Reglamento de Beca Comedor*. La Paz.

INE, I. N. (1978). *INE*. Recuperado el 02 de Septiembre de 2023, de INE:

<https://www.ine.es/DEFIne/es/concepto.htm?c=4711&op=30235&p=1&n=20>

Instituto Internacional de Planteamiento de la Educacion de la UNESCO, O. d. (2004).

Educacion para el desarrollo Rural: hacia respuestas de politica.

Manuel Fortun. (2019). *Economipedia*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2023, de

<https://economipedia.com/definiciones/bienestar-social.html>

Martinez, E. (2016). *Delimitacion de Areas Rurales y Urbanas*. España: Ibersaf industrial.

MOF Manual de Organizacion y Funcion. (2022). La Paz.

NACIONAL, H. C. (s.f.). Obtenido de <http://www.planificacion.gob.bo/uploads/marco-legal/Ley%20N%C2%B0%202028%20DE%20MUNICIPALIDADES.pdf>

Ortiz, Y. G., & Machado, D. L. (2018). Estudiantes universitarios con bajo rendimiento academico ¿Que Hacer? *Scielo*.

Pablo Martinez, G. (2016). *El municipio, La ciudad y el Urbanismo*.

Sampieri, R. H. (2003). *Metodologia de la Investigacion*. Mexico.

Sampieri, R. H. (2003). *Metodologia de la Investigacion*.

Sampieri, R. H. (2003). *Metodologia de la Investigacion; Cap 4*. Mexico.

UMSA. (20 de Octubre de 1948). *UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SANDRES*.

Recuperado el 19 de Julio de 2023, de UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SANDRES: <https://www.umsa.bo/quienes-somos>

UMSA. (2021). *Universidad Mayor de San Andres*. Recuperado el 19 de Julio de 2023, de Universidad Mayor de San Andres: <https://www.umsa.bo/quienes-somos>

UMSA, D. D. (2022). *PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025*. La Paz, Bolivia: Portal DPEC.

UMSA, UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SANDRES. (20 de Octubre de 1998). Recuperado el 19 de Julio de 2023, de UMSA, UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SANDRES: <https://www.umsa.bo/quienes-somos>

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES. (2022). Obtenido de PLATAFORMA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES: https://www.umsa.bo/78/-/asset_publisher/DsWbYNfnjuGw/content/ingreso-directo-a-la-umsa-a-los-mejores-estudiantes-bachilleres-de-la-gestion-2019/20142

Utelblog. (26 de marzo de 2024). Obtenido de Utelblog: <https://utel.mx/blog/rol-personal/que-involucra-el-concepto-de-alto-rendimiento/>

WIKIPEDIA. (s.f.). Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_de_La_Paz_\(Bolivia\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_de_La_Paz_(Bolivia))

ANEXOS

ANEXO 1. Guía de entrevista a estudiantes que ingresaron a la UMSA bajo el Convenio Municipio (Gestiones 2018 a 2023)

PRESENTACION AL INICIAR LA ENTREVISTA.

Buenas tardes/ buenos días mi nombre es Joselyne Huallpa Acero soy egresada de la Carrera Trabajo Social, por la cual estoy desarrollando una investigación sobre la situación académica en las y los estudiantes de Convenio Municipio gestión 2018

I. DATOS GENERALES

Lugar de Entrevista:.....

Fecha:.....

Edad:.....Ocupación:.....

.....

Hora de Inicio:.....Hora de Conclusion:.....

Estado Civil.....

II. DINAMICA FAMILIAR

1. ¿Cómo es la relación y comunicación en su familia?

R.

III. ASPECTOS ACADEMICOS

2. ¿Cómo eligió su carrera Universitaria?

R.

5. ¿Actualmente en que semestre/Año se encuentra?

R.

6. ¿Cuáles fueron las dificultades y fortalezas que atravesó durante su formación profesional?

R.

IV. ASPECTOS SOBRE EL PROGRAMA DE BECA COMEDOR

7. Qué piensa usted sobre la resolución de ingreso directo a la Universidad a mejores estudiantes de convenio municipio y a la Beca Comedor?

R.

8.Cuál es su percepción al pertenecer al Programa de Beca Comedor?

R.

9. Como le beneficio el programa Beca Comedor

R.

10. Que sugerencias daría en relación a la implementación de la resolución de ingreso Directo?

R.

ANEXO 2. Listado de provincias, secciones y municipios – Departamento de La Paz

| Nº- | PROVINCIAS | SECCION | MUNICIPIO |
|-----|--------------------------|---------|-------------------|
| 1.- | PEDRO DOMINGO MURILLO | Primera | Palca |
| | | Segunda | Macapaca |
| | | Tercera | Achocalla |
| | | Cuarta | El Alto de La Paz |
| 2.- | OMASUYOS | Primera | Achacachi |
| | | Segunda | Ancoraimes |
| 3.- | PACAJES | Primera | Corocoro |
| | | Segunda | Caquiaviri |
| | | Tercera | Calacoto |
| | | Cuarta | Comanche |
| | | Quinta | Charaña |
| 4.- | JOSE MARIA CAMACHO | Primera | Puerto Acosta |
| | | Segunda | Mocomoco |
| 5.- | IDELFONZO DE LAS MUÑECAS | Primera | Chuma |
| | | Segunda | Ayata |
| 6.- | LARECAJA | Primera | Sorata |
| | | Segunda | Guanay |
| | | Tercera | Tacacoma |
| 7.- | FRANZ TAMAYO | Primera | Apolo Quiabaya |
| | | Segunda | Pêlechuco |
| 8.- | INGAVI | Primera | Viacha |
| | | Segunda | Puerto de Guaqui |
| | | Tercera | Tiwanacu |
| | | Cuarta | Desaguadero |
| 9.- | JOSE ROMAN DE LOAYZA | Primera | Luribay |
| | | Segunda | Sapahaqui |
| | | Tercera | Yaco |

| | | | | |
|------|--|------------------------|---------|----------------------|
| | | | Cuarta | Malla |
| 10.- | | INQUISIVI | Primera | Inquisivi |
| | | | Segunda | Quime |
| | | | Tercera | Cajuata |
| | | | Cuarta | Ichoca |
| 11.- | | SUD YUNGAS | Primera | Chulumani |
| | | | Segunda | Irupana |
| | | | Tercera | Yanacachi |
| | | | Cuarta | Palos Blanco |
| 12.- | | LOS ANDES | Primera | Pucarani |
| | | | Segunda | Laja |
| | | | Tercera | Batallas |
| | | | Cuarta | Puerto Pérez |
| 13.- | | AROMA | Primera | Villa Aroma |
| | | | Segunda | Umala |
| | | | Tercera | Ayo Ayo |
| | | | Cuarta | Calamarca |
| | | | Quinta | Patacamaya |
| | | | Sexta | Colquechaca |
| 14.- | | NOR YUNGAS | Primera | Coroico |
| | | | Segunda | Coripata |
| 15.- | | CARANAVI | Unica | Caranavi |
| 16.- | | ABEL ITURRALDE | Primera | Ixiamas |
| | | | Segunda | San Buenaventura |
| 17.- | | JUAN BAUTISTA SAAVEDRA | Primera | Charazani |
| | | | Segunda | Curva |
| 18.- | | MANCO CAPAK | Primera | Copacabana |
| | | | Segunda | San Pedro de Tiquina |
| | | | Tercera | Tito Yupanqui |

| | | | |
|------|------------------------------|---------|------------------------|
| 19.- | GUALBERTO VILLARROEL | Primera | San Pedro de Curahuara |
| | | Segunda | Papel Pampa |
| | | Tercera | Chacarilla |
| 20.- | JOSE MANUEL PANDO SOLARES | Primera | Santiago de Machaca |
| | | Segunda | Catacora |

ANEXO 3. Facultades y carreras de estudiantes que ingresaron a la UMSA con Convenio Municipio

| Facultad Ciencias Sociales | | | Facultad de Ciencias Económicas y Financieras | | | Facultad de Agronomía | | | Facultad de Ciencias Farmaceuticas y Bioquimicas | | | Fac. Arq., Artes, diseño Urabanismo | | | Fac. Humanidades y Cs. Educación | | |
|----------------------------|----|----|---|----|-----|--|----|----|--|----|----|-------------------------------------|----|----|----------------------------------|----|----|
| Carreras | N° | % | Carreras | N° | % | Carreras | N° | % | Carreras | N° | % | Carreras | N° | % | Carreras | N° | % |
| Comunicación Social | 3 | | Administración de Empresas | 8 | | Ing. Agronómica | 3 | | Bioquímica | 10 | | Arquitectura | 5 | | Turismo | 1 | |
| Sociología | 1 | | Economía | 5 | | Ing. En producción y comercialización agropecuaria | 3 | | Química Farmacéutica | 4 | | | | | Ciencias de la educación | 2 | |
| Trabajo Social | 5 | | Contaduría pública | 8 | | | | | | | | | | | Lingüística e idiomas | 4 | |
| | | | | | | | | | | | | | | | Psicología | | |
| | 9 | 5% | | 21 | 11% | | 6 | 3% | | 14 | 7% | | 5 | 3% | | 7 | 4% |

| Fac. Cs. Puras y Naturales | | | Fac. Derecho y Cs. Políticas | | | Fac. de Ingeniería | | |
|----------------------------|----|----|---------------------------------|----|----|---------------------------------|----|-----|
| Carreras | N° | % | Carreras | N° | % | Carreras | N° | % |
| Estadística | 3 | | Derecho | 5 | | Ing. Electrónica | 4 | |
| Informática | 5 | | Cs. Políticas y Gestión Pública | 1 | | Ing. Civil | 5 | |
| Matemáticas | 1 | | | | | Ing. Eléctrica | 2 | |
| | | | | | | Ing. Industrial | 5 | |
| | | | | | | Ing. Mecatrónica | 2 | |
| | | | | | | Ing. Mecánica y Electromecánica | 1 | |
| | | | | | | Ing. Ambiental | 5 | |
| | | | | | | Ing. En producción industrial | 5 | |
| | | | | | | Ing. Petrolera | 5 | |
| | | | | | | Ing. Mecánica | 5 | |
| | | | | | | Ing. Petroquímica | 3 | |
| | | | | | | Ing. En seguridad Industrial | 1 | |
| | | | | | | Ing. Petroquímica | 3 | |
| | | | | | | Ing. Química | 2 | |
| | 9 | 5% | | 6 | 3% | | 48 | 25% |

| Fac. Medicina, Enf., Nutrición y Tecnología Médica | | | Fac. Odontología | | | Facultad de Tecnología | | | Facultad de Ciencias Geológicas | | |
|--|----|-----|------------------|----|----|-------------------------------------|----|----|---|----|-----|
| Carreras | N° | % | Carreras | N° | % | Carreras | N° | % | Carreras | N° | % |
| Medicina | 4 | | Odontología | 5 | | Aeronáutica | 2 | | Ing. Geológica | 11 | |
| Enfermería | 5 | | | | | Construcciones civiles | 1 | | Ing. Geográfica | 5 | |
| Tecnología Médica | 16 | | | | | Mecánica Automotriz | 5 | | Catastro y Ordenamiento Territorial | 3 | |
| Nutrición y dietética | 3 | | | | | Química Industrial | | | | | |
| | | | | | | Geodesía, topografía y Geomática | 5 | | | | |
| | | | | | | | 2 | | | | |
| | 28 | 15% | | 5 | 3% | | 15 | 8% | | 19 | 10% |